

## CAMINOS DE ORIENTE: ASPECTOS DE LA COLONIZACION CONTEMPORANEA DEL ORIENTE COLOMBIANO

*José Jairo González Arias\**

### I. INTRODUCCION

En la historia de la conformación de la nación colombiana, reviste especial importancia el proceso de la paulatina ocupación del espacio territorial interno. En 1821, exceptuando las tierras aledañas a los puertos y a las partes altas de Los Andes (Bogotá, Tunja, Medellín, Popayán, Pasto, etc.), las demás tierras estaban reputadas confusamente como "baldíos"<sup>1</sup> o en todo caso, no estaba claramente definido su ré-

\* Investigador CINEP.

1 El Artículo 47 del Código Fiscal de 1912, parece reconocer esta vaguedad: "El Estado no garantiza la calidad de baldíos de los terrenos que adjudica y por consiguiente no está sujeto al saneamiento de la propiedad que transfiere en las adjudicaciones". (Cfr. Código de Baldíos y Régimen de tierras, Publicación del Ministerio de la Economía, Bogotá, 1939, pág. 9).

gimen de propiedad, ni mucho menos, su forma de explotación e incorporación a la naciente y estrecha frontera económica. Aún desde el punto de vista estrictamente jurídico, los nuevos gobiernos no contaban con registros fehacientes que indicaran con exactitud cuáles eran las tierras de dominio público, de propiedad ejidal, de resguardos, de particulares, etc. Así, dentro de los siete primeros decenios del siglo XIX, se procuró antes que todo, definir el régimen de propiedad sobre la tierra; reconocer no sólo las tierras consideradas como "baldíos", sino también las de dominio público, las tierras de la Iglesia, las comunales, ejidales, de resguardo y privadas. Con respecto a las tierras reconocidas como baldías, la política preferencial del Estado hasta 1870 fue la de utilizarlas como recurso fiscal<sup>2</sup>. Bajo el fácil expediente de la emisión de bonos territoriales sobre baldíos, el país se proponía, por un lado, pagar la deuda externa dejada por el proceso de Independencia y cancelar a los antiguos militares y/o herederos, los costos de su participación en la guerra, y por el otro, financiar en parte la apertura de vías de comunicación<sup>3</sup>.

---

2 Cfr. LE GRAND, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*, Centro Editorial U. Nacional de Colombia, Bogotá, 1988, págs. 24 y ss. Le Grand, señala que la política de baldíos en Colombia, presenta en lo fundamental dos tendencias contradictorias heredadas del régimen colonial: "De un lado, el crecimiento económico rural y la colonización, mediante la distribución de tierras a precio mínimo entre cultivadores ansiosos por trabajarlas. . . Quienes hacían tal cosa eran mercederos por lo tanto de títulos legales de las tierras que habían puesto en producción. . . El otro enfoque, considera los baldíos como fuente de ingreso para el Estado. . . Esta tendencia predomina en Colombia en los primeros decenios después de la Independencia".

3 El Código Fiscal de 1873, Artículo 868 señalaba que las tierras baldías son aplicables: "1. Al pago de la deuda pública. 2. A las concesiones a los nuevos pobladores. 3. A la compensación y auxilio a las empresas para la apertura de nuevas vías de comunicación". Y el Artículo 873 del mismo Código dice que: "Se reconocen como válidos los títulos de concesiones de tierras baldías hechas anteriormente a la Constitución, a los antiguos militares y también las concesiones que se hayan hecho después o se hagan en lo sucesivo en virtud de los derechos adquiridos por los hijos o herederos de dichos antiguos militares". Cfr. Código de Baldíos y Régimen de Tierras, Publicación del Ministerio de la Economía Nacional, Bogotá, 1939.

Sin embargo, la vinculación de Colombia al mercado internacional como exportador de productos agrícolas, a partir de la década del 50 del pasado siglo, provocó un viraje en la política de baldíos, la cual se orientó más hacia el fomento y creación de una base productiva rural, mediante la adjudicación de tierras baldías y el otorgamiento de títulos de propiedad sobre las mismas a los cultivadores, colonos u ocupantes de ganado establecidos en terrenos baldíos<sup>4</sup>. Así mismo, mediante la fundación por parte del Estado, directamente o a través de empresas colonizadoras, de colonias agrícolas<sup>5</sup> algunas de las cuales se inspiraban también en políticas fronterizas determinadas<sup>6</sup>.

De hecho, esta nueva política de baldíos, en contraste con la anterior que no había mostrado su eficacia<sup>7</sup> dio comienzo a la ocupación propiamente agrícola de las tierras de frontera y estimuló el poblamiento progresivo de las inmensas áreas baldías ubicadas sobre las tierras templadas y cálidas de la región Interandina y la Costa Norte primero, y luego,

4 Cfr. Ley 14 de 1870 Código Fiscal de 1873, Ley 61 de 1874, Ley 48 de 1884, Decreto 832 de 1884, Ley 56 y Decreto 1113 de 1905, Código Fiscal de 1912, Ley 71 de 1917, Ley 85 de 1920. (Cfr. Código de Baldíos, pág. 80).

5 Ley 114 de 1922, Ley 100 de 1922, Ley 23 de 1926, Decreto 389/28. (Cfr. Código de Baldíos. . . pág. 86).

6 La Ley 33 de 1926 por ejemplo, autorizaba al Ejecutivo para "realizar la obra de colonización y vigilancia del territorio del Caquetá y Putumayo en forma sistemática y eficaz". Así mismo, la Ley 29 de 1936 señala taxativamente que las colonias serán establecidas en las regiones que el Gobierno considere más conveniente, "preferiblemente en las regiones limítrofes con los países vecinos". *Idem.*, pág. 82..

7 Por un lado los baldíos, dada la depreciación de los bonos territoriales, no representaron sino una mínima fuente de recursos, y por el otro, la inmigración y poblamiento difícilmente se produjo y en todo caso nunca en las proporciones esperadas: "Esas políticas iniciales de colonización produjeron pocos resultados concretos. Pese a la reiterada aspiración de traer campesinos norteamericanos y europeos, el flujo de inmigrantes no se materializó jamás. Los pocos alemanes, ingleses y libaneses que buscaron fortuna en Colombia, fueron comerciantes, tenderos e ingenieros de minas, no campesinos". (Cfr. Le Grand, *op. cit.*, pág. 34).

de la región Oriental colombiana. De aquí que hasta principios del presente siglo, el proceso colonizador estuvo centrado en esas zonas de la región Andina, debido entre otras cosas, a la favorabilidad del clima para el cultivo de los productos agrícolas tropicales requeridos por el comercio internacional. Entre tanto “las regiones altas habitadas —áreas que habían sido el centro de la vida colonial— se estancaron o cayeron en decadencia”<sup>8</sup>.

De modo que todo el proceso de colonización antioqueña, de la vertiente magdalenense, la colonización santandereano-boyacense, las migraciones hacia la vasta zona bananera del Atlántico y finalmente, de todo el piedemonte de la Cordillera Oriental, se inscribe dentro de este vigoroso proceso de ampliación de la frontera agrícola característica de finales del siglo pasado y comienzos del presente, estimulado como se señaló, por el desarrollo de una economía agrícola exportadora<sup>9</sup> que llevaba consigo la más audaz competencia por el recurso tierra.

En consecuencia, también los conflictos derivados de la misma política adoptada por el Estado frente a los baldíos<sup>10</sup>, empezaron a sentirse con mayor intensidad a medida que avanzaba el proceso de diferenciación social rural. Los conflictos entre grandes hacendados, empresas colonizadoras,

---

8 LE GRAND, *Idem.*, pág. 31.

9 Aunque estas pueden considerarse como la raíz económica de la ampliación de la frontera agrícola, otros factores de orden geopolítico, social e histórico, también contribuyen a explicar el fenómeno.

10 Sin que se extinguiera la tendencia a la especulación con la tierra, heredada de la vieja política de baldíos la nueva política, aunque establecía límites al tamaño de las adjudicaciones, mantenía la diferencia entre “adjudicaciones de mayor cuantía” (Código Fiscal de 1912) y “adjudicaciones de menor cuantía” (Ley 47 de 1926 y Ley 34 de 1936). De hecho, y a pesar de la Ley de tierras (Ley 200 de 1936) fueron los grandes hacendados y las empresas colonizadoras quienes resultaron siendo los beneficiarios reales de todo este intrincado proceso económico y jurídico de ampliación de la frontera. (Cfr. Villegas Jorge, *et al.*, *Baldíos 1820-1936*, CIE, Universidad de Antioquia, Medellín, 1878, págs. 16 y ss.).

peones, arrendatarios y colonos, proliferaron sobre todo, a lo largo de las primeras décadas del siglo XX y se convirtieron a su vez, en un factor más de expulsión hacia las zonas más apartadas de la frontera; preferencialmente estimularon el poblamiento del Oriente colombiano, desde Arauca hasta Putumayo, llano adentro o hasta lo más profundo de la selva, hasta tocar con los débiles y difusos poblados de las fronteras internacionales, en un proceso prolongado en el tiempo hasta los presentes momentos, lleno de nuevos conflictos y nuevas dificultades.

No es, pues, sorprendente que sean las zonas de colonización las que hayan heredado, preferencialmente, los innumerables problemas derivados del desarrollo desigual, sino también, adicionando nuevos factores y nuevos agentes del conflicto regional, de modo que corroboran las recientes tesis expuestas sobre una constante histórica de relación entre la colonización y la violencia. Desde el comienzo del proceso colonizador colombiano y particularmente del Oriente, el enfrentamiento entre la colonización terrateniente y/o empresarial y la colonización campesina marcó gran parte de la dinámica de su poblamiento, ocupación y dedicación productiva regional. Le Grand, llama la atención sobre el "mito democrático" de la colonización, que pretende explicar a partir de una experiencia excepcional, como fue la de la colonización antioqueña, la evolución de conjunto de todo el proceso colonizador: "El mito democrático —nos dice—, tiene pocas bases en la realidad. El avance de la colonización y la formación de grandes propiedades no fueron como se ha supuesto, fenómenos contradictorios: más aún entre 1850 y 1930 la adjudicación de baldíos contribuyó directamente a la consolidación de grandes propiedades en las regiones económicamente más productivas del país. Así mismo, en el campo colombiano se presentaron conflictos sociales antes de 1920 y dichos conflictos se concentraron en las fronteras en desarrollo"<sup>11</sup>.

De la disputa jurídica institucional se pasó intermitentemente a la lucha social y política; del enfrentamiento por las vías pacíficas se pasó recurrentemente a la confrontación vio-

---

11 LE GRAND, *op. cit.*, págs. 17 y 18.

lenta. Colonos pobres, arrendatarios, peones y aparceros, se enfrentaron frecuentemente a las aspiraciones y situaciones de hecho creadas por terratenientes y empresarios, desbordando en más de una ocasión el marco jurídico-legal establecido, como lo demuestra el ambiente que rodeó la expedición de la Ley 200 de 1936 y las reacciones e interpretaciones provocadas entre los sectores rurales. Una circular a los gobernadores en 1937 aclarando “el sentido y alcance de la reforma agraria contenido en la Ley 200 de 1936 sobre régimen de tierras” nos da una idea de lo referido: “Algunas apreciaciones equivocadas —dice la circular— sobre el verdadero alcance de la nueva Ley, emitida durante los debates a que dio motivo su expedición y numerosas publicaciones, equivocadas también, crearon un ambiente propicio a que sin estudio del nuevo Estatuto Agrario, se dé a éste una interpretación errada en el sentido de atribuir tendencias extremas en favor de las masas campesinas y en perjuicio de los propietarios. . . Es muy posible el hecho de que propietarios y trabajadores engañados acerca del verdadero sentido de la Ley y teniendo en cuenta que ésto sólo entra a regir después de 60 días de su publicación, *tomen medidas y realicen hechos* encaminados a modificar determinadas situaciones jurídicas o a crearse una nueva con la esperanza de recibir determinados beneficios. . .”<sup>12</sup>.

La misma circular se esfuerza por precisar que “desde el punto de vista de los encontrados intereses de propietarios y colonos, puede, pues afirmarse que la Ley se ha colocado en justo medio”, aunque, de hecho, los resultados terminaron favoreciendo los intereses de los grandes propietarios frente a los de los colonos, arrendatarios, peones y aparceros, quienes como consecuencia constituyeron el núcleo central de migrantes del Oriente colombiano<sup>13</sup>.

---

12 Circular del Ministerio de Agricultura y Comercio, departamento de Tierras, Bogotá, febr. 9 de 1937, en: Código de Baldíos y Régimen de Tierras, *Idem.*, págs. 206 a 208.

13 Como veremos adelante, los migrantes llegaron al Oriente como consecuencia de las innumerables guerras civiles desatadas en el interior andino durante la segunda mitad del siglo XIX, y particularmente después de la “Guerra de los Mil Días”. Llegaron también a la región de Arauca y al extremo oriental de los Llanos,

Desde luego, esta conflictividad del proceso colonizador involucró también a las comunidades indígenas que poblaban originariamente las áreas de expansión de la frontera, las cuales fueron avasalladas<sup>14</sup> por la nueva dinámica económica del país. En efecto, debido a la presión colonizadora de finales del siglo XIX, estas comunidades fueron desintegradas abruptamente y/o expulsadas de su hábitat, en un proceso continuado hasta hoy y que tiene como raíz la lucha por el usufructo, posesión y dominio del territorio y sus recursos. En consecuencia, la explotación de los recursos y la conversión de las tierras de los indígenas en tierras de cultivo y de ganadería, no transcurrió pacíficamente; lejos de esto, los nuevos agentes de la colonización pusieron en juego infinidad de prácticas violentas de despojo, expulsión, expoliación y exterminio heredadas de conquistadores y expedicionarios de siglos anteriores y que llamó la atención más de la comunidad internacional que de los propios gobiernos de la época, pues mientras la Sociedad Antiesclavista y Protectora de Aborígenes de Londres iniciaba su campaña de denuncia de los escandalosos hechos del suroriente colombiano contra las comunidades indígenas<sup>15</sup>, nuestra legislación sobre resguardos se afa-

---

migrantes procedentes de Venezuela y de Europa. Hacia el Suroriente la migración provenía de los países fronterizos (Brasil, Perú, Ecuador) y algunos países europeos (España), migraciones que en todo caso fueron muy débiles y nunca alcanzaron las proporciones logradas en los otros países de la cuenca Orinoquense y Amazónica.

- 14 Una buena síntesis de este fenómeno, referido a los Llanos Orientales, se encuentra en el trabajo de Gómez, Augusto: *Colonización y conflictos interétnicos 1870-1970*, en: *Los Llanos: una historia, sin fronteras*, I Simposio de Historia de los Llanos Colombo-Venezolanos, Villavicencio, 1988, págs. 201 y ss. También en: Romero, María Eugenia: *Antecedentes para la historia cultural y económica de la Orinoquia colombiana*, Encuentro Nacional de Investigadores de la Orinoquia, Memorias ICFES, No. 12, Bogotá, 1984, págs. 220 y ss.
- 15 OLARTE, Vicente: *Las crueldades en el Putumayo y en el Caquetá*, Imprenta Eléctrica, Bogotá, 1911, págs. 5 y 6. Para el caso de los Llanos Orientales, la campaña de exterminio emprendida por los colonos se resume en las cacerías de indígenas guahibos conocidas como "guahibiar". (Cfr. Romero, María E., *op. cit.*, pág. 245 y Gómez, Augusto, *op. cit.*, pág. 309).

naba por exigir a los indígenas pruebas sobre su derecho de tierras y a “declarar abandonados los resguardos o terrenos correspondientes a población de indígenas que han desaparecido de entre dichos terrenos<sup>16</sup> .

De hecho, desde la expedición de la Ley del 11 de octubre de 1821 sobre “extinción de los tributos de los indígenas, distribución de los resguardos y exenciones que se les conceden”, se había desatado una verdadera guerra de rapiña contra los resguardos indígenas<sup>17</sup>, guerra que se intensificó a finales del siglo XIX y principios del presente y que tuvo como respuesta descollante el movimiento acaudillado por el indígena paez Quintín Lame, primero en el Cauca y luego en el Huila y Tolima.

En todo caso, tal como sucedió con la legislación sobre baldíos, la legislación sobre los resguardos indígenas, contrariamente a lo supuesto por sus inspiradores, no impidió el despojo y acaparamiento de las tierras de sus dominios y generó, como ya lo anotábamos, una multiplicidad de conflictos interétnicos que se sumaron a los derivados del enfrentamiento entre colonización campesina y colonización terrateniente y/o empresarial.

---

16 Ley número 55 de 1905 (abril 29), Artículo 4. *Diario Oficial*, No. 12345 del 9 de mayo de 1905.

17 FALS BORDA, O. *Historia de la cuestión agraria en Colombia*, Carlos Valencia Eds., Bogotá, 1982, pág. 119. Fals apunta con razón que tal guerra, hecha a título del naciente liberalismo capitalista no afectó a los grandes poseedores de tierra, sino que “Fueron otra vez los indios de resguardo los que recibieron el mayor impacto”.

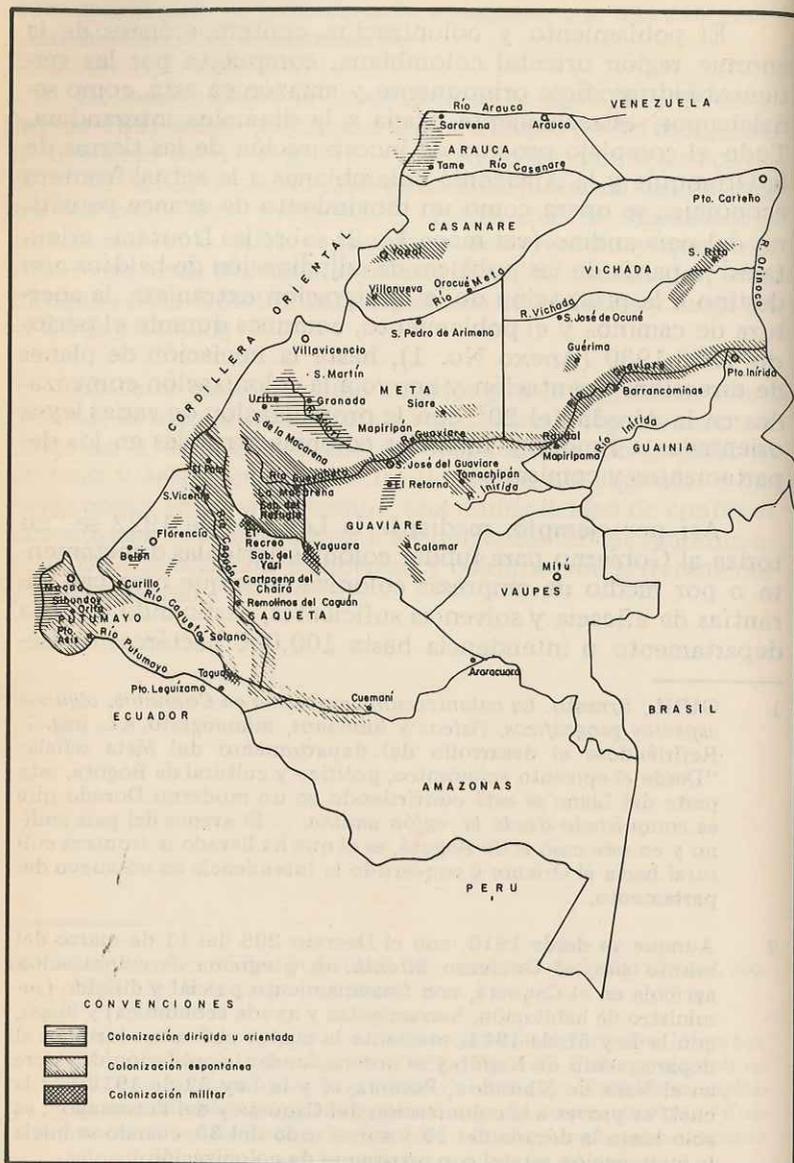
## II. POBLAMIENTO Y COLONIZACION DEL ORIENTE COLOMBIANO (1920-1950)

El poblamiento y colonización contemporáneos de la enorme región oriental colombiana, compuesta por las vertientes hidrográficas orinoquense y amazónica está, como señalábamos, estrechamente ligada a la dinámica interandina. Todo el complejo proceso de incorporación de las tierras de la Orinoquia y la Amazonia colombianas a la actual frontera económica se opera como un movimiento de avance paulatino del país andino (ver mapa 1 y 2) sobre las fronteras orientales<sup>1</sup> a partir de las políticas de adjudicación de baldíos con destino a la promoción de la inmigración extranjera, la apertura de caminos y el poblamiento, comunes durante el período 1850-1930 (Anexo No. 1), hasta la iniciación de planes de dirección, orientación y apoyo a la colonización comenzados en la década del 20<sup>2</sup> con la promulgación de varias leyes orientadas a fundar y financiar colonias agrícolas en los departamentos y comisarías.

Así por ejemplo, mediante la Ley 114 de 1922 se "autoriza al Gobierno para fundar colonias agrícolas directamente o por medio de empresas colonizadoras que ofrezcan garantías de eficacia y solvencia suficientes, destinando en cada departamento o intendencia hasta 100.000 hectáreas de tie-

- 1 GUHL, Ernesto. *La colonización campesina en Colombia, algunos aspectos geográficos, físicos y humanos*, mimeógrafo, s.f., pág. 7. Refiriéndose al desarrollo del departamento del Meta señala: "Desde el epicentro económico, político y cultural de Bogotá, esta parte del Llano se está convirtiendo en un moderno Dorado que es conquistado desde la región andina. . . El avance del país andino y en este caso el de Bogotá, es el que ha llevado la frontera cultural, hacia el Oriente y convertido la Intendencia en un nuevo departamento.
- 2 Aunque ya desde 1910, con el Decreto 208 del 11 de marzo del mismo año, el Gobierno intenta un programa de colonización agrícola en el Caquetá, con financiamiento parcial y dirigido (suministro de habitación, herramientas y ayuda económica) y luego, con la Ley 51 de 1911, mediante la cual se cede unos terrenos al departamento de Nariño y se ordena fundar la población de Sucre en el Valle de Sibundoy, Putumayo, y la Ley 52 de 1913 por la cual "se provee a la colonización del Caquetá y del Putumayo", es sólo hasta la década del 20 y sobre todo del 30, cuando se inicia la intervención estatal con programas de colonización.

# Mapa No. 1 COLONIZACION EN EL ORIENTE COLOMBIANO



rras baldías<sup>3</sup>. La misma Ley establece la obligatoriedad de realizar previamente el estudio de las zonas de colonización acompañado del correspondiente plan de organización; señala que se podrá adjudicar en propiedad a cada colono hasta 25 ha. de las destinadas a colonias y designa la suma de \$100.000.00 anuales para el establecimiento y sostenimiento de cada colonia y autoriza al Gobierno para que, con destino al establecimiento de las colonias agrícolas, contrate empréstitos hasta por dos millones de pesos.

La Ley 100 de 1923 y 33 de 1926 se ocupan de crear la infraestructura, administración, financiación y vigilancia de las colonias; el Decreto 1357 de agosto de 1927 crea la Comisión de Colonización, encargada de efectuar los estudios necesarios para la creación y financiamiento de las colonias agrícolas, y finalmente el Decreto 389 de 1928 dispone que el Ministro de Industrias, a través de la Comisión de Colonización, proceda a organizar colonias agrícolas en algunas regiones, entre ellas "la región de Sumapaz, la de San Juanito entre Cundinamarca y la intendencia del Meta, las comarcas situadas en los confines del departamento del Huila y la comisaría del Caquetá y los demás que dicha concesión siga estudiando"<sup>4</sup>.

- 3 Código de Baldíos. . . , pág. 80. En sus primeros artículos la Ley ordena crear las Juntas de Inmigración "en cada punto de la República y en cada población fronteriza por donde se determine una corriente de inmigración".
- 4 Código de Baldíos. . . págs. 85 a 87. El mismo Decreto establece los requisitos "para ser colono y tener derecho a las prerrogativas que se conceden por el presente Decreto". Además, se estipula que cada colonia deberá tener:
  1. Una iglesia destinada al culto católico servido por un capellán.
  2. Un hospital con sus dependencias para atención gratuita a los colonos por el primer año de su residencia.
  3. Escuela para los colonos y sus hijos con campos de experimentación agrícola.
  4. Una casa del colono donde se alojarán los colonos recién llegados mientras que la autoridad los instale en la colonia.
  5. Un comisariato o almacén de provisiones en forma de Cooperativa de consumo.El Artículo 7 del Decreto establece también que cada colono tiene derecho a que se le adjudiquen en propiedad en las zonas de colonización un lote de 10 a 75 ha., según el caso y que además "tendrá derecho a que el Gobierno le acredite:

Por otra parte, desde finales del siglo XIX se mejoraron y/o abrieron nuevos caminos transandinos que atravesaron por el Norte, el Centro y el Sur de la cordillera y conectaron el centro andino con el oriente colombiano<sup>5</sup>. Acorde con los nuevos requerimientos de la economía internacional, el Estado directamente o a través de las famosas Compañías Colonizadoras y de Explotación, creó la infraestructura vial básica para la explotación de los inmensos recursos naturales del Oriente. Toda la vertiente orinoquense y amazonense se convirtió en tributaria de materias primas para el mercado, principalmente quina, caucho y fibra, originándose así el ciclo de economía extractiva que se extendió hasta entrados los años 20. Simultáneamente con la actividad extractiva de las grandes compañías<sup>6</sup>, se formaron o consolidaron grandes hacien-

- 
1. La suma necesaria para su subsistencia y la de su familia durante los seis primeros meses de su permanencia, suma entregada por mensualidades anticipadas y siempre que su conducta y laboriosidad sean satisfactorias.
  2. Una casa de buenas condiciones higiénicas.
  3. Una vaca o novilla no menor de 20 meses de edad.
  4. De dos a cuatro ejemplares de raza porcina u ovina, según convenga al sitio.
  5. Seis aves de corral.
  6. Dos cujas o catres, una mesa de comedor, otra mesa pequeña y cuatro taburetes.
  7. El valor del desmote y proporción de 4 ha, listas para cultivar.
  8. Herramientas para uso del colono.
- Todos estos elementos se le darán al colono a precio de costo”.

- 5 Entre los más importantes caminos tenemos: el camino del Sarare que comunicaba a Santander con Arauca, el camino del Cravo (Boyacá-Arauca); el camino de Villavicencio (Bogotá-Villavicencio); el camino de La Uribe-San Martín (Huila-Cundinamarca-Meta); el camino de El Caguán (Huila-Caquetá); el camino del Orteguzza (Huila-Caquetá); el camino de Mocoa (Nariño-Putumayo) y el camino de Pitalito (Huila-Putumayo). (Cfr. Flórez, Rafael, *Fases de Colombia*, Ed. Minerva, Bogotá, 1926).
- 6 Entre las compañías más importantes tenemos: en la región nororiental la “Compañía Pamplonesa del Sarare”, en el centro la “Compañía Colombia”, la “Compañía de Sumapaz” y la “Compañía de San Martín”, y en el Suroriente la “Compañía Cano y Cuello” y la “Compañía Perdomo Falla”, compañías todas que estuvieron ligadas a la explotación cauchera, aunque algunas también se vincularon a la explotación ganadera y al cultivo en gran escala, así como a la especulación fundiaria.

das<sup>7</sup> dedicadas la gran mayoría, a la ganadería y en menor escala al cultivo de café, caña y cacao.

Al tiempo se conformaron a lo largo de todo el piedemonte pequeñas "fundaciones" de campesinos-colonos, inmigrantes andinos que llegaban a la región, algunos como consecuencia de la famosa "Guerra de los Mil Días"<sup>8</sup>, otros bajo el influjo de la promoción y estímulo derivados de la nueva legislación sobre baldíos y la propaganda oficial y privada sobre las regiones del Oriente colombiano.

La proliferación, durante los primeros años del siglo XX, de "colonias" agrícolas, penales, militares y el establecimiento de Misiones en el Oriente colombiano obedecen a esta modalidad de expansión de la frontera<sup>9</sup>. Aún las mismas grandes compañías y haciendas se interesaron en promover la migración y asentamiento en sus propios dominios con el fin de asegurarse fuerza de trabajo barata y además valorizar sus tierras.

7 Fueron famosas en el nororiente la Hacienda "Río Negro" del General Benjamín Herrera y las posesiones de la Misión en Santa Librada; en el centro la Hacienda "El Triunfo" de Emiliano Restrepo, la Hacienda "El Buke" de Colvers y De Francisco, la Hacienda "Ocoa" de Narciso Reyes y Federico Silva y las Haciendas de la Compañía Colombia; en el Sur, las grandes haciendas de los Perdomo, como la Hacienda "Balsillas" en la región de El Pato (Caguán) y los grandes hatos de San Vicente y los Llanos del Yará, propiedad de la "Sociedad Colonizadora del Caguán" de los Falla Perdomo; finalmente en el Putumayo, las posesiones de la Misión de los Capuchinos en el Valle de Sibundoy.

8 La inmigración al Sarare en el Norte, la fundación de "colonias penales" en Restrepo y Mocoa en el centro y sur del piedemonte, entre otros, estuvieron ligados a esta coyuntura política de principios de siglo. El General Rafael Reyes fue por su parte, uno de los más activos promotores de estas "colonias".

9 Tal había sido la propuesta de los académicos de la Sociedad Geográfica de Colombia. El académico y secretario de dicha Sociedad, Miguel Rosales, así lo expuso en la sesión del 23 de julio de 1905: "Colombia necesita, pues la exploración de esos dominios y llamar a la vida civilizada a los salvajes que las pueblan y para este fin no ocurren sino 3 medios a saber: colonias militares, colonias de inmigrantes extranjeros y establecimiento de Misiones". (Cfr. Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, vol I, No. 7, Bogotá, agosto de 1905, pág. 385).

Con un entusiasmo fuera de lo común, todos los informes de viajeros, científicos, empresarios y hacendados, coincidían en mostrar estas regiones como de un futuro promisorio, de un potencial incalculable y comparaban su papel con el que desempeñó el Oeste americano en la historia de los EE. UU.

Desde 1870, el célebre hacendado colonizador de los Llanos, Emiliano Restrepo, señalaba: "Nosotros hemos traído de allí la convicción de que el Llano debe y será en un porvenir no muy remoto, el asiento de una nación rica, civilizada y populosa. El Llano será para Colombia en general, y muy especialmente para Boyacá, Tolima y Cundinamarca, lo que fue y lo que es para los Estados Unidos de América la hoya del Misisipí y de sus numerosos afluentes"<sup>10</sup>. En el mismo sentido, en el Sur, las Misiones Capuchinas exhortaban al poblamiento de esos territorios. En su informe de 1913 el Prefecto Apostólico del Caquetá, padre Fidel Montclar, afirmaba: "A fin de impulsar la población de Mocoa los Misioneros no hemos cesado un momento de hacer propaganda en el sentido de atraer pobladores a estos lugares, ponderando la bondad del clima y la fertilidad de la tierra. Aunque la prevención contra el Putumayo era muy pronunciada, se ha logrado desvanecerla en gran parte y poco a poco los pobres y los ricos van convenciéndose de que el porvenir de los pueblos de Nariño está en el Oriente"<sup>11</sup>.

Con todo, el poblamiento y colonización durante las primeras décadas del presente siglo, no fue ni mucho menos el esperado. Las grandes compañías empezaron a sufrir el impacto de la crisis mundial del capitalismo; la era dorada de la explotación del caucho había llegado a su fin, como años antes había sucedido con la quina y mucha de la población movilizadada alrededor de la economía extractiva había regresado a sus lugares de origen. Las "colonias agrícolas" tampoco

---

10 RESTREPO, Emiliano, *Una excursión al territorio de San Martín*, publicación del Banco de la República, Archivo de Economía Nacional, Bogotá, 1955, pág. 35.

11 Misiones Católicas del Putumayo, Informe del Prefecto Apostólico, Bogotá, Imprenta Nacional, 1913, pág. 43.

lograron crear una base productiva rural y poco a poco fueron languideciendo. La gran hacienda, por su parte, acusaba serios problemas por la escasez de fuerza de trabajo disponible, como bien lo señalara en su informe uno de los colonos-empresarios de la época refiriéndose a las dificultades del cultivo del arroz en los Llanos Orientales: "Si las siembras no se han generalizado todas por los meses de diciembre y enero, ello obedece a que no se encuentran suficientes tierras bajas y húmedas y a la carencia de brazos —terrible mal del Llano— que no permite emprender trabajos simultáneos en distintas secciones"<sup>12</sup>.

En definitiva, para finales de la década del 20, el proceso de colonización había entrado en franco estancamiento y sólo las nuevas condiciones creadas en el interior andino y en la frontera Suroriental le imprimirían un nuevo impulso.

En efecto, los innumerables conflictos agrarios desatados a lo largo de la década del 30 en la frontera andina lanzaron significativos volúmenes de migrantes al otro lado de la Cordillera Oriental.

Por el Norte de la cordillera, a lo largo del camino del Sarare, que partiendo de Pamplona, Toledo y Labateca, atravesando el piedemonte buscaba alcanzar los llanos de Tame, empezaron a "fundarse" algunos campesinos procedentes de los Santanderes<sup>13</sup>. En toda la región piedemontana, en la parte denominada Alto Sarare (desde Puerto Hernández hasta Cobaría) por las márgenes del río Margua y del Cubugón, se encontraban ya algunas avanzadillas colonizadoras para 1938 que habían corrido la frontera desde la antigua colonia de Santa Librada, situada en los valles del Margua y el Cubugón, hasta la propia confluencia con el Sarare (Arauca). Informes

---

12 VEJARANO, Jorge Ricardo. *El cultivo del arroz en los Llanos Orientales*. En: Boletín de Historia y Antigüedades, vol. XXIX, Nos. 335-336, Bogotá, septiembre-octubre de 1942, pág. 907.

13 Desde el municipio de Concepción, Santander, también se desplazaron hasta alcanzar el Morgua, rumbo al Sarare, núcleos de campesinos-colonos. Igualmente desde Boyacá por la vía de Cubará, penetraron al piedemonte hasta alcanzar las selvas del Sarare, numerosos contingentes de campesinos.

de la época<sup>14</sup>, dan cuenta de casi un centenar de “fundaciones” y de más de 300 colonos a lo largo del camino de penetración al Oriente. Estos mismos relatos llaman la atención sobre el abandono y aislamiento en que se encontraba esta colonización espontánea santandereana y reclaman del Gobierno impulso y asistencia: “En la forma como hoy está colonizada la región, con excepción de los sitios que por su proximidad a los centros de consumo —Toledo, Labateca y Pamplona— se defienden un poco, la impresión general que se recibe es la de que, la llamada colonización se realiza como por milagro, por puro amor al arte. . . No es una necedad ni un descubrimiento afirmarlo: mientras no haya vía adecuada no habrá colonización apreciable. . . Es doloroso pensar —agrega el informe— en que por falta de vía pudieran perderse los heroicos esfuerzos realizados hasta hoy por compatriotas abnegados que han ido a buscar su independencia económica, su porvenir, su propia vida, en estas regiones inhospitalarias hoy, en lucha abierta contra todos los obstáculos. . . Factores de una gravedad indiscutible son todos estos que anulan sus esfuerzos y requieren una intervención eficaz por parte del Estado”<sup>15</sup>.

En todo caso, la presión sobre el piedemonte norteño se reactivó a finales de los años 30, a raíz de los desplazamientos de estos campesinos del eje santandereano-boyacense en una dinámica de colonización espontánea en crecimiento, pero sin lograr, como sucederá con la colonización sur, mecanismos de articulación al mercado interior.

Otro tanto ocurriría sobre el centro de la Cordillera Oriental con los desplazamientos por la ruta de Sogamoso, Medina, Villavicencio y la Uribe. También por el camino de Sogamoso, a través del río Tocaría hasta Nunchía, se produjeron algunos desplazamientos campesinos que poblaron el piedemonte casanareño. Por la ruta de Medina hasta la cabecera del río Humea, la migración se conectaba con la desprendida del camino que desde Bogotá, Cáqueza, Quetame y Villavi-

---

14 GOMEZ PICON, Rafael. *El Sarare, inquietud y emoción*.

15 *Ibidem.*, págs. 150 y 151.

cencio<sup>16</sup>, llegaba a la floreciente población de Restrepo<sup>17</sup>, convertida a finales de los 30, junto con Villavicencio en uno de los más importantes poblados del Oriente colombiano. También por el antiguo camino de Colombia, La Uribe y San Martín entraron migrantes procedentes de Cundinamarca, Tolima y Huila, que alcanzaron las vegas del Alto y Medio Ariari y dieron origen a los poblados de Medellín del Ariari, Santa Rosa del Ariari, La Cal y Boca de Monte (Granada).

Por el Sur, a lo largo del camino del Caguán<sup>18</sup> que comunicaba al Huila con el Alto Caquetá, se crearon los asentamientos de La Estrella, El Salado y Guacamayas y se fortalecieron los antiguos centros caucheros de San Vicente, sobre la margen derecha del río Caguán<sup>19</sup> y, Puerto Rico, en la mar-

- 
- 16 La vía carretable que desde Bogotá se construía hacia Villavicencio, fue concluida en 1934, incrementando considerablemente el volumen de población migrante hacia los Llanos.
- 17 Restrepo, llamado así desde 1915, había sido una colonia penal establecida en 1906 por el General Rafael Reyes. Tal nombre le fue puesto en honor a Emiliano Restrepo, conocido colonizador de los Llanos.
- 18 La construcción de este camino estaba contemplada en la concesión de 60.000 ha. que a nombre de los hermanos Fernando y Manuel Ponce de León, aparece en el *Diario Oficial*, No. 4297 de nov. 5 de 1878. Posteriormente, la Compañía Perdomo y Falla, inicia la construcción del camino. El trazado inicial de Campoalegre a San Vicente "que no desperdicia cerro, pues era camino de los quinteros y el producto beneficiable es exclusivo de los picachos y de las eminencias montuosas" al decir de José Eustasio Rivera, es cambiado por el de Algeciras-Guacamayas-San Vicente, por travesía baja y más corto. (Cfr. Archivo Histórico Nacional, Fondo República, Sección Baldíos, tomos II y XVII y Rivera, José Eustasio *Los caminos del Caquetá*, Ed. El Nuevo Tiempo, mayo 6 de 1924).
- 19 Este camino de San Vicente comunicaba también con el corregimiento del Yarí, a través de la trocha abierta por la Compañía Borrero, ampliado luego por la Comisaría Especial del Caquetá. (Cfr. Abadía, Martín. *Estudio sobre la colonización del Alto Caquetá en la región comprendida con el nombre del Alto Caguán*, en: Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia, Año 1, No. 11, Bogotá, septiembre de 1934).

gen derecha del Guayas<sup>20</sup>. También a través del camino Garzón-Guadalupe-Florencia se incrementaba la inmigración campesina al piedemonte. El camino de Mocoa, iniciado por los Misioneros Capuchinos desde 1906, abrió el frente de colonización sobre los territorios indígenas en el Valle de Sibúndoy. Otro camino hacia el Putumayo se había abierto desde el Huila por la vía Pitalito-Mocoa. Los Capuchinos intentaron establecer, con el apoyo oficial, un punto de avanzada en la Colonia de Alvernia, pero por diversas dificultades internas esta colonización no prosperó. Sin embargo, la colonización espontánea continuó como quedó consignado en el informe de la Misión Católica de 1922: "La vía auténtica de colonización del Putumayo ha de ser la vía Mocoa-Pitalito. Por ella entraría la vida y energía del departamento del Huila"<sup>21</sup>.

Para 1935 la presión colonizadora había dado origen a los asentamientos blancos de Colón y San Francisco, Puerto Umbría y Puerto Asís<sup>22</sup>.

Desde luego, la culminación a principio de los años 30 de las carreteras de "Defensa Nacional", como se les denominaba en aquella época a las vías que unieron a Altamira con Florencia y a Pasto con Mocoa, facilitó las condiciones para el poblamiento y colonización de todo el piedemonte sureño. Agregado a esto, todo un programa nacional de intercomunicación vial con el Oriente colombiano se consideraba prioritario dentro de la estrategia de integrar los Llanos y la Hoya del Amazonas a la vertiente central del Magdalena. En este sentido se orientaban también los proyectos de construcción del

---

20 El corregimiento de Puerto Rico se comunicaba con el Huila a través de una trocha de 90 km que llegaba a Garzón, construido por el cauchero huilense Rafael Vargas. El camino de Puerto Rico, también se comunicaba con Florencia a través de una trocha de 96 km.

21 Cfr. DE VILANOVA, Pacífico. *Capuchinos catalanes en el Sur de Colombia*, Imprenta María, Barcelona, 1947, t. II, pág. 79.

22 De Quito, Jacinto M., Fray. *Miscelanea de mis treinta y cinco años de misionero del Caquetá y Putumayo*, Edit. Aguila, Bogotá, 1938, pág. 106.

ferrocarril del Oriente que comunicaría a Bogotá con Villaviciencio; el ferrocarril Tolima-Huila-Caquetá que extendería las vías desde el Guamo hasta Florencia y el Ferrocarril del Pacífico que conectaría Mocoa con Pasto y Tumaco, hacia el mar. El propio Ministerio de Industrias así lo consigna en sus memorias al Congreso de 1933: "Desde repetirse aquí que estamos viviendo el período nacional de la necesidad de vías de comunicación. La distribución urbana tendría cambio fundamental que no es posible determinar desde ahora. Surgirán las ciudades donde hoy se extienden zonas incultas o se alzan las selvas que guardan la tierra y la enriquecen para la humanidad del futuro"<sup>23</sup>.

Aunque era evidente que la apertura, continuación y mejoramiento de los caminos del Sur, estaban ligados con la defensa de la soberanía en los territorios del extremo Oriente, al final del conflicto fronterizo, se fomentó la formación de poblados en las antiguas avanzadillas militares como Tres Esquinas sobre el Orteguzza, La Tagua en el Caquetá y Puerto Leguizamo sobre el Putumayo. El Gobierno ofreció estímulos para los militares que quisieran permanecer como colonos en esas zonas; les asignó un sueldo mensual durante seis meses, le entregó una novilla a cada familia establecida, herramientas de labranza y les ofrecía la prestación de servicios médicos gratuitos. Al tiempo se encargó al Ministerio de Guerra de la colonización de los territorios del Caquetá, Putumayo y Amazonas, dentro de una estrategia llamada "de colombianización de la colonización". El informe del Vicariato Apostólico del Caquetá de 1931 da cuenta de la instrucción dada a la Comisión Colonizadora del Caquetá, Putumayo y Amazonas<sup>24</sup> de "estudiar de acuerdo con el Jefe de la Comisión, señor Coronel Luis Acevedo, los sitios aparentes para la fundación de pueblos, teniendo en cuenta los medios de comunicación, la protección de las autoridades, el bien espiritual y temporal de indios y blancos, el adelanto de la coloni-

---

23 Citado por Abadía, Martín. *Op. cit.*, pág. 121.

24 Comisión creada por el Gobierno para tomar posesión oficial de los territorios colombianos demarcados por las comisiones de límites colombianas y peruanas.

zación y en una palabra el progreso de la región”<sup>25</sup>. El mismo informe recomienda desarrollar sistemas de navegación por todos los ríos de la cuenca amazónica colombiana, para “colombianizar esos lugares que hasta hace poco estaban dominados por el Perú”<sup>26</sup>.

Como observamos, por diversos mecanismos que van desde la apertura y/o recuperación de caminos, hasta el fomento de “colonias agrarias”, durante el período de 1930-1950 se produce el poblamiento y ocupación lenta y dispersa del piedemonte oriental llanero y amazónico. Este avance de la colonización campesina sobre tierras baldías tropezó en ocasiones, bien con las grandes haciendas instaladas al otro lado de la cordillera, bien con las tierras de propiedad de las Misiones y/o de las antiguas compañías. Aunque, como era natural, no con la misma frecuencia e intensidad que en el interior, en el Oriente colombiano también se manifestaron las disputas entre colonos pobres y hacendados<sup>27</sup> y en algu-

---

25 Fray Gaspar, Obispo. *Informe del Vicariato Apostólico del Caquetá*, 1930-1931, Bogotá, 1931, pág. 27.

26 Fray Gaspar, Obispo. *Op. cit.*, pág. 130, considera en el informe que es de gran importancia para la colonización de la Amazonia “vincular al Putumayo y Amazonas los importantes núcleos de colonos de Florencia y San Vicente. La experiencia ha demostrado que los colonos que más pronto se aclimatan a las bajas regiones de los grandes ríos orientales, que menos necesidades tienen y por consiguiente penetran más fácilmente en aquellos sitios, son los colonos huilenses; ellos han transformado en poco tiempo las regiones del Orteguaza y el Caguán de selvas vírgenes que eran, en emporios de agricultura y ganadería. La navegación de La Tragua a Florencia y San Vicente, que uniría la del Amazonas y el Putumayo con la del Alto Caquetá, sería uno de los medios más eficaces y prácticos para poblar pronto con excelentes trabajadores colombianos, no sólo todo el Alto Caquetá hasta La Tagua, sino también las regiones del Alto Putumayo, del Caraparaná e Igaraparaná y del Amazonas.

La Junta colonizadora unió ya los dos ríos con un buen camino de más o menos 24 km. . . Creo pues, que la navegación del Caquetá es de tanta importancia como la del Putumayo para la colonización de la región amazónica”.

27 Entre los más notables está el largo pleito sostenido por los colonos del Alto Caguán, zona de El Pato, contra los propietarios de la hacienda “Balsillas” por el derecho al tránsito (!) por los vastos predios de la hacienda de los Perdomo. (Cfr. González A. José Jairo: *Aspectos socioeconómicos y políticos de la violencia en el Caquetá*, Universidad de la Amazonia-ICFES, Florencia, 1987).

nos casos, la expansión de la hacienda, se hizo a costa del estrangulamiento de la pequeña posesión campesina<sup>28</sup>. No fueron menos frecuentes las disputas de los colonos por los terrenos reclamados de propiedad, supuesta o real, por las Misiones católicas<sup>29</sup>, ni los alegatos contra los herederos de las concesiones o títulos de las antiguas compañías.

Pero, en medio de esa maraña jurídico-social y contra las estructuras de dominación trasladadas al otro lado de la frontera a título del progreso, la civilización y la "integración", la conquista de las selvas del Sarare, del Ariari, el Guayabero, el Caguán y el Putumayo, con sus ríos y sus valles, se volvió el reto de todos los días para una masa de expulsados del interior por los factores económicos y políticos propios de un capitalismo expansivo. Un síntoma inequívoco de que la verdadera colonización del Oriente había comenzado lo constituye la fundación o fortalecimiento de numerosos poblados a lo largo del piedemonte y el ostensible aumento de la población de las vertientes orinoquense y amazónica durante los períodos 1918-1931-1951.

CUADRO No. 1. Población Orinoquia — Amazonia

AÑO	ORINOQUIA	AMAZONIA
1918 <sup>+</sup>	46.625 <sup>+</sup>	17.000 <sup>+</sup>
1938	90.115	50.781
1951	113.409	84.726

Fuente: DANE

<sup>+</sup> Con base en informes de Misiones Católicas y Rafael Flórez, *op. cit.*

- 28 La expansión de la Hacienda "Larandia" en el Caquetá, obedeció, entre otros mecanismos, a la absorción de 62 pequeñas propiedades.
- 29 A propósito de las dificultades por las que atravesaba la Colonización de Alvernia entre el Huila y Putumayo, encomendada a los Misioneros Capuchinos, los colonos enviaron al Congreso el si-

Es de anotar que, aunque las cifras son globales para toda la Orinoquia y la Amazonia, otras fuentes nos indican que la gran mayoría de la población registrada se concentra en la región piedemontana. Esto se corresponde con la evolución posterior de la distribución de la población de la Orinoquia y la Amazonia, concentrada, cerca del 86%, en la parte occidental.

### III. LA COLONIZACION ORIENTAL (1950-1988)

Como ha quedado establecido en varios estudios, la década del 50 está marcada por dos fenómenos complementarios: los comienzos de la modernización del campo y la violencia política. Ambos fenómenos aceleraron el proceso de descomposición social del campesinado y lo arrojaron abruptamente, bien a los más consolidados centros urbanos del país, bien a las fronteras de colonización. De este modo el proceso de urbanización y el proceso de colonización en Colombia, como dos aspectos de un mismo evento económico y político, toman rumbos definitivos a partir de la década del 50 y adquiere proporciones nunca antes conocidas.

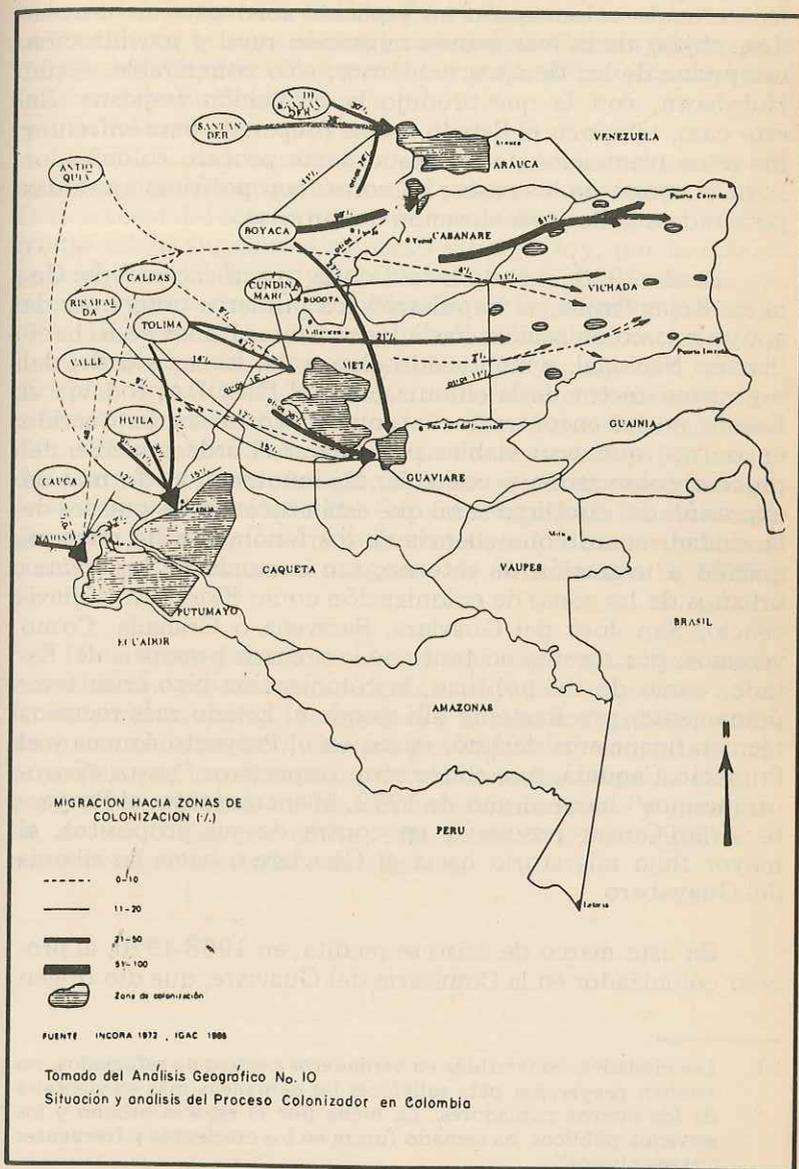
El proceso de colonización acelerada que vive el país<sup>30</sup> y su crecimiento esperado, hace que cada vez más la ciudad sea el escenario de las grandes diferencias y conflictos socia-

---

guiente mensaje: "Suscritos, colonos antioqueños, venidos exigencias Prefecto Apostólico, Fidel de Montclar, establecer trabajos región Caquetá, suplicamos esas Cámaras expidan leyes garanticen colonos cultivadores nacionales, favoreciéndonos atropellos, abusos, respetando contratos celebrados. Misioneros y empleados españoles, quienes abusando amplio poder con autoridades administrativas esa región, no cumplen leyes que rigen Colombia patria nuestra. Absorbente Misión indicada impide adelanto real material, intelectual y comercial, debido monopolización arbitraria terrenos, ganadería, víveres y hombres, a quienes quieren sujetar antigua esclavitud española, conquistada mártires patria". Informes, 1918, pág. 150. Citado por De Vilanova, Pacífico, *op. cit.*, pág. 187.

- 30 Según registros del DANE, mientras el porcentaje de colombianos que viven en el campo disminuyó de 70.9% en 1938 a 61.1% en 1951 y 47.1% en 1964 y según estimativos al 30% en 1985, el porcentaje de población urbana para los mismos períodos del 29.1%, al 38.9% y al 52.8% y según estimativos al 70% en 1985.

Mapa No. 2  
MIGRACION HACIA EL ORIENTE COLOMBIANO



les<sup>31</sup>. Dicho proceso, que tuvo durante las décadas del 50, 60 y parte del 70 su mayor grado de aceleración, convirtió a las fronteras de colonización en espacios abiertos e incontrolados, objeto de la más grande migración rural y movilización campesina de los tiempos modernos, sólo comparable, según Hobsbawn, con la que produjo la revolución mejicana. En este caso, tampoco el Estado estaba preparado para enfrentar los retos planteados por el desbordante proceso colonizador o en el mejor de los casos, no contó con políticas ajustadas para el desarrollo y canalización del proceso.

Desde 1953, cuando a raíz de la “pacificación” del General Rojas Pinilla, se impulsaron los primeros programas de apoyo a la colonización, hasta los recientes Planes de Rehabilitación Nacional, e incluyendo claro está, las actividades del organismo rector de la colonización, el INCORA, todavía el Estado no ha encontrado mecanismos (o no los ha querido encontrar) que sean viables para lograr el ordenamiento del proceso colonizador y controlar las innumerables formas de expresión del conflicto rural que están tocando las puertas de la ciudad, como consecuencia de los fenómenos de retromigración o migración de retorno, tan comunes en los frentes urbanos de las zonas de colonización como Florencia, Villavencio, San José del Guaviare, Saravena o Granada. Como veremos, por efectos no tanto de la precaria presencia del Estado, como de sus políticas, la colonización hizo crisis temporalmente, precisamente allí donde el Estado más recursos técnico-financieros destinó, como en el Proyecto Arauca y el Proyecto Caquetá, que conocieron respectivos “paros cívico-campesinos” hacia el año de 1972. Mientras tanto, el Proyecto Ariari-Guejar producía, en contra de sus propósitos, el mayor flujo migratorio hacia el Guaviare o hacia las riberas del Guayabero.

En este marco de crisis se reedita, en 1968-1970, el proceso colonizador en la Comisaría del Guaviare, que dio origen

---

31 Las ciudades, convertidas en verdaderos centros de refugiados, no estaban preparadas para satisfacer las demandas más elementales de los nuevos pobladores. La lucha por el espacio urbano y los servicios públicos, ha tomado forma en los crecientes y frecuentes “paros cívicos”.

a la colonización de El Retorno y por el río Guayabero, lo que aceleró el poblamiento y colonización de La Macarena y las riberas del Guayabero Medio. En el Caquetá, la colonización continuó por la zona media y baja del río Caguán (Cartagena del Chairá, Remolinos) y por la parte alta del río Caquetá, en la zona llamada Bota Caucana.

Por otro lado, como lo muestra la situación actual de las antiguas zonas de colonización, el proceso colonizador se produce a costa del colono primario, precisamente a quien inicialmente estaba dirigido el esfuerzo estatal. Hoy, por lo menos para el caso del Ariari y del Caquetá, se ha producido una recomposición social de los habitantes de las zonas de colonización. Las áreas consolidadas están dedicadas a la hacienda o a los grandes cultivos agroindustriales (soya, algodón, palma africana, arroz, etc.), sin que, o sólo excepcionalmente, los colonos primarios hayan recibido los beneficios de la intervención del Estado. Estos, bien están "ensayando" en las ciudades un nuevo modo de vida, o, irónicamente, estarán, como en el caso de un colono del Guaviare registrado en el trabajo de campo, haciendo otra solicitud de adjudicación y titulación de su parcela en el programa de colonización de El Retorno.

Una breve descripción de los más importantes frentes de colonización espontánea, dirigida, apoyada y orientada en el Oriente colombiano, nos ayudará a ilustrar los problemas que venimos mencionando, sin que por supuesto, esto substituya el análisis y la investigación puntual de los procesos de colonización desarrollados en las vertientes orinoquense y amazónica, de los cuales por cierto, sólo hasta ahora se empiezan a conocer algunos estudios detallados.

#### IV. NACION, REGIONES Y COLONIZACION

Una regionalización de la colonización del Oriente colombiano, si bien nos permite encontrar rasgos comunes en cuanto a políticas establecidas de ocupación, poblamiento y colonización; similares causas de migración, composición de migrantes y formas de expresión del conflicto agrario en estas zonas, también nos señala aspectos diferenciadores entre unas regiones y otras: tendencias históricas y evolutivas diferentes y sobre todo, características actuales propias de cada una de las sociedades allí conformadas. Obviamente, partimos para nuestro caso, de diferenciar la región de la Orinoquia y la región de la Amazonia y al interior de cada una, diferenciar la región occidental de la región oriental. En líneas generales, tenemos un occidente orinoquense-amazónico más densamente poblado, con decisivos centros urbanos (Villavicencio, Florencia), más cercanos a la frontera económica y de mayor desarrollo y crecimiento y un oriente de la Amazonia y la Orinoquia menos poblado, de poco crecimiento y desarrollo e integrado al país solamente desde el punto de vista geopolítico<sup>1</sup>.

Tanto más es necesario el estudio regional, subregional y aún zonal, si se tiene en cuenta que muchos de los planes y proyectos de desarrollo puestos en marcha por el Estado, entre los cuales sobresalen los programas de colonización, han debido su fracaso al nulo o precario nivel de conocimiento de las regiones y sobre todo de las comunidades que las habitan<sup>2</sup>. De allí que resulten también dudosas, si no precarias, las for-

1 A este respecto y específicamente para la Orinoquia, véase: PEREZ, Leonel. *Subregiones y estudios de carácter socioeconómico en la Orinoquia colombiana*, Encuentro Nacional de Investigadores de la Amazonia, ICFES, No. 12, Bogotá, 1983, págs. 178 y ss. y ROMERO, María Eugenia. *Op. cit.*, pág. 220 y ss. Para la Amazonia: DOMINGUEZ, Camilo, *Poblaciones humanas y desarrollo amazónico en Colombia*, Seminario Internacional sobre Poblaciones Humanas y Desarrollo Amazónico, Florencia, nov. de 1988 y JIMENO, Miryam, *El poblamiento contemporáneo de la Amazonia*, en: *Amazonia colombiana*, Ed. Salvat, Bogotá, 1987.

2 Basta observar la suerte que corrieron las "colonias agrícolas" de principios de siglo, la colonización dirigida por la Caja Agraria, luego, las dificultades de los macro-proyectos de colonización

mas de articulación de la región a la nación y al mismo tiempo que sea poco menos que imposible asegurar mecanismos de control social diferentes al de la simple criminalización de la protesta rural y/o declaración de la guerra antisubversiva.

Un aspecto que no puede pasar inadvertido es el papel de "incubadora" que han jugado estas regiones orientales en los múltiples conflictos contemporáneos de nuestro país, para no mencionar siquiera el rol que han tenido en la gestación, desarrollo y operatividad de la guerrilla contemporánea, del narcocultivo y del narcotráfico<sup>3</sup>. Aunque ahora estos problemas, como señalábamos anteriormente, estén llegando a las ciudades como en una especie de "urbanización" del conflicto rural y el avance sobre el Oriente, del piedemonte hacia el llano o la selva, se haya devuelto como un *bumerang* de la selva, el llano y el piedemonte al centro mismo de los Andes, hoy, un examen exhaustivo de los diferentes procesos colonizadores se hace tanto más imperioso como urgente, antes de que la crisis total<sup>4</sup> niegue hasta la esperanza de encontrar fórmulas de desarrollo e integración democráticas y "civilizadas" de estas prometedoras regiones a la nación.

Con todo, la presión colonizadora en el Oriente, aunque si bien es cierto ha disminuido, no ha desaparecido, ni desaparecerá, como mostraremos en seguida, mientras continúen

---

orientada y de apoyo del INCORA (Sarare, Ariari, Caquetá); los desastres de la llamada "colonización militar" (Yaguará, La Tagua) y los descabros de los planes especiales de colonización (Medio y Bajo Caguán).

- 3 Recordemos solamente el vigoroso movimiento guerrillero de los Llanos Orientales y la formación en el piedemonte de las célebres Repúblicas Independientes del Ariari, el Guayabero y El Pato, por un lado, y por el otro, los inicios del narcocultivo en las selvas del Vaupés (Carurú), del Guaviare (Miraflores), del Caquetá y del Meta.
- 4 Con todo lo escalofriante que pueden ser los relatos de la violencia de los años 50 y su extensión, la geografía y métodos de la violencia reciente, tanto más extensa la primera, como más variados y atroces los segundos, deben llamar la atención ya no sólo de los "académicos", sino de la sociedad en su conjunto, para poner fin a esta dinámica sangrienta, propia del más salvaje desarrollo capitalista.

truncadas las fórmulas de resolución del problema agrario en nuestro país.

Aunque en menor escala, el proceso de colonización continúa, no tanto como avance del centro hacia el oriente, como en la forma de migraciones entre las diversas regiones orientales y sobre todo, a través de las migraciones entre una misma región. De este modo, como lo demuestran, por ejemplo, las migraciones del Ariari al Guayabero y al Guaviare, o la migración interna en en Caquetá, tanto las migraciones *interregionales*, como las *intrarregionales*, parecen ser las formas predominantes de colonización de la última década, como lo revelan los estudios recientes. Junto a éstas, las migraciones hacia los frentes urbanos de colonización y el crecimiento acelerado de estas antiguas "ciudades de paso" hacia las puntas de colonización, como Villavicencio, para la región Orinoquense y Florencia, para la Amazonia colombiana, completan el cuadro del poblamiento, colonización y urbanización del Oriente colombiano.

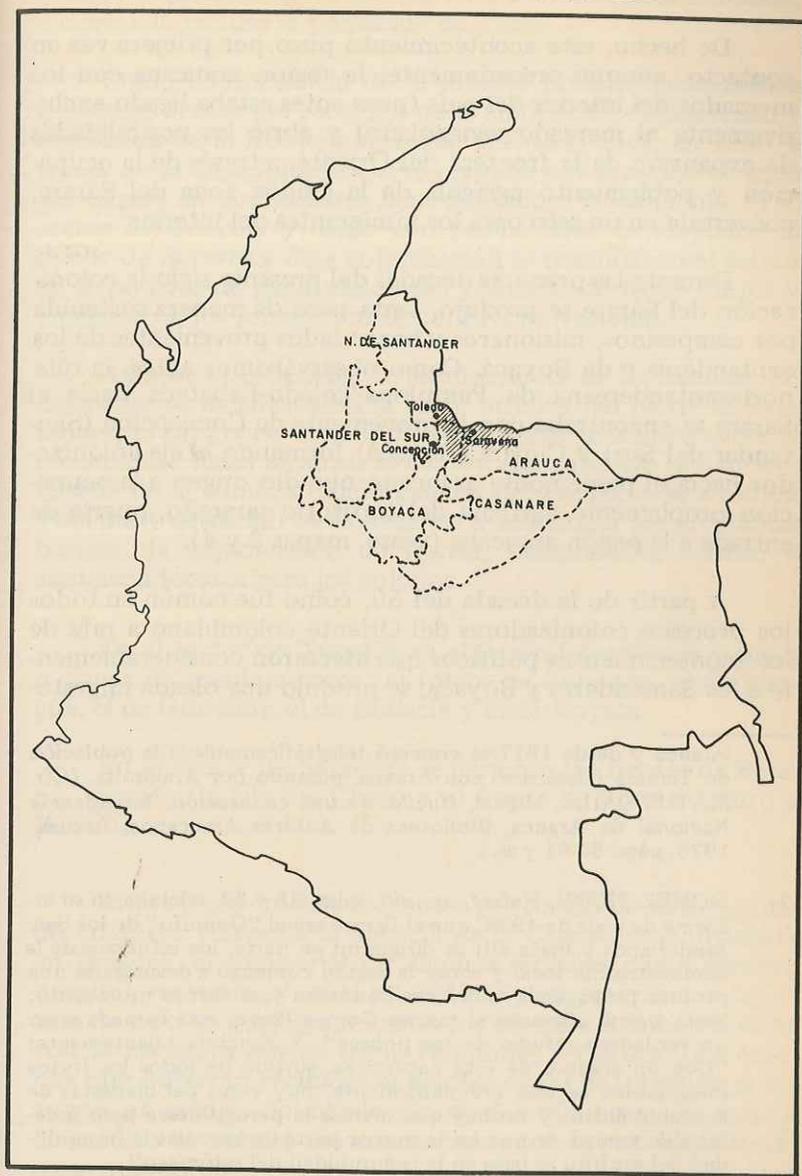
#### La colonización de Arauca

El frente de colonización de Arauca se inició, como lo anotábamos al comienzo, entrando el presente siglo, ligado a las actividades de la antigua Compañía Pamplonesa del Sarrare, entidad creada el 27 de julio de 1883 por el General Daniel Hernández, muerto dos años más tarde de la Batalla de la Humareda. La Compañía se proponía construir el camino que uniera a Pamplona, buscando la confluencia del río Morgua y el Cubugón, con la población de Tame<sup>5</sup>. La trocha, después de muchas dificultades, fue abierta y por ella empezó a remontar el ganado salido de las llanuras de Tame<sup>6</sup> hasta los

5 Desde luego, tanto Tame, como Arauca, Arauquita y otras poblaciones antiguas, existían como poblados originados y/o consolidados por dinámicas diferentes. Bien se hallaban vinculados a la vieja política de las Misiones, bien al reordenamiento territorial de la naciente República.

6 Desde 1893, se comenzó la apertura de una trocha entre Tame y Arauquita. Esta trocha fue ampliada en 1912 por la Comisaría Especial. En este mismo año, se abrió el camino entre Arauquita y

Mapa No. 3  
COLONIZACION DEL SARARE 1940 - 1970



mercados de Pamplona, Cúcuta y Bucaramanga en los Santanderes.

De hecho, este acontecimiento puso por primera vez en contacto, aunque precariamente, la región araucana con los mercados del interior del país (pues antes estaba ligado exclusivamente al mercado venezolano) y abrió las posibilidades de expansión de la frontera del Oriente, a través de la ocupación y poblamiento agrícola de la amplia zona del Sarare, convertida en un reto para los inmigrantes del interior<sup>7</sup>.

Durante las primeras décadas del presente siglo la colonización del Sarare se produjo, lenta pero de manera sostenida por campesinos, misioneros y hacendados provenientes de los Santanderes y de Boyacá. Como observábamos antes, la ruta nortesantandereana de Pamplona-Toledo-Labateca hacia el Sarare se encontraba con la proveniente de Concepción (Santander del Sur) y Cubará (Boyacá) formando el eje colonizador hacia el piedemonte araucano que dio origen a la ocupación propiamente agrícola del territorio sarareño, puerta de entrada a la región araucana (véase, mapas 3 y 4).

A partir de la década del 50, como fue común en todos los procesos colonizadores del Oriente colombiano a raíz de los acontecimientos políticos que afectaron considerablemente a los Santanderes y Boyacá, se produjo una oleada migrato-

---

Arauca y desde 1917 se conectó telegráficamente a la población de Támara (Casanare) con Arauca, pasando por Arauquita. (Cfr. MATUS CAILE, Miguel, *Huellas de una civilización*, Intendencia Nacional de Arauca, Biblioteca de Autores Araucanos, Arauca, 1978, págs. 90-91 y ss.).

7. GOMEZ PICON, Rafael, *op. cit.*, págs. 38 y 39, relataba en su informe de viaje de 1938, que el Sarare era el "Quindío" de los Santanderianos y hacia allí se dirigieron en parte, los esfuerzos de la administración local y sobre la región comenzó a desplegarse una profusa propaganda sobre sus bondades y su futuro promisorio: "esta tierra, afirmaba el mismo Gómez Picón, está llamada a ser un verdadero refugio de los pobres". Y concluía tajantemente: "Con un granero de esta naturaleza, surtido de todos los frutos imaginables, se está indudablemente muy cerca del bienestar de la tranquilidad, y no hay que olvidar la perogrullesca pero indelectible verdad de que en la mayor parte de las cosas la tranquilidad del espíritu se basa en la tranquilidad del estómago".

ria siguiendo la ruta colonizadora anotada, que aceleró y concentró el proceso de colonización en el área piedemontana, alcanzando incluso la población de Tame.

Como consecuencia de la intensa presión colonizadora generada, dentro del contexto de la ampliación del mercado y expansión de la frontera agrícola, el Estado inició en 1956, a través de la Caja Agraria el Proyecto de colonización dirigida del Sarare en dos sectores bien definidos: inicialmente en el sector de Tunebia y luego con perspectivas de ampliarse al sector de Saravena. Esta colonización se organizó en el marco de la política de pacificación del gobierno de Rojas Pinilla y continuó en los primeros años del Frente Nacional.

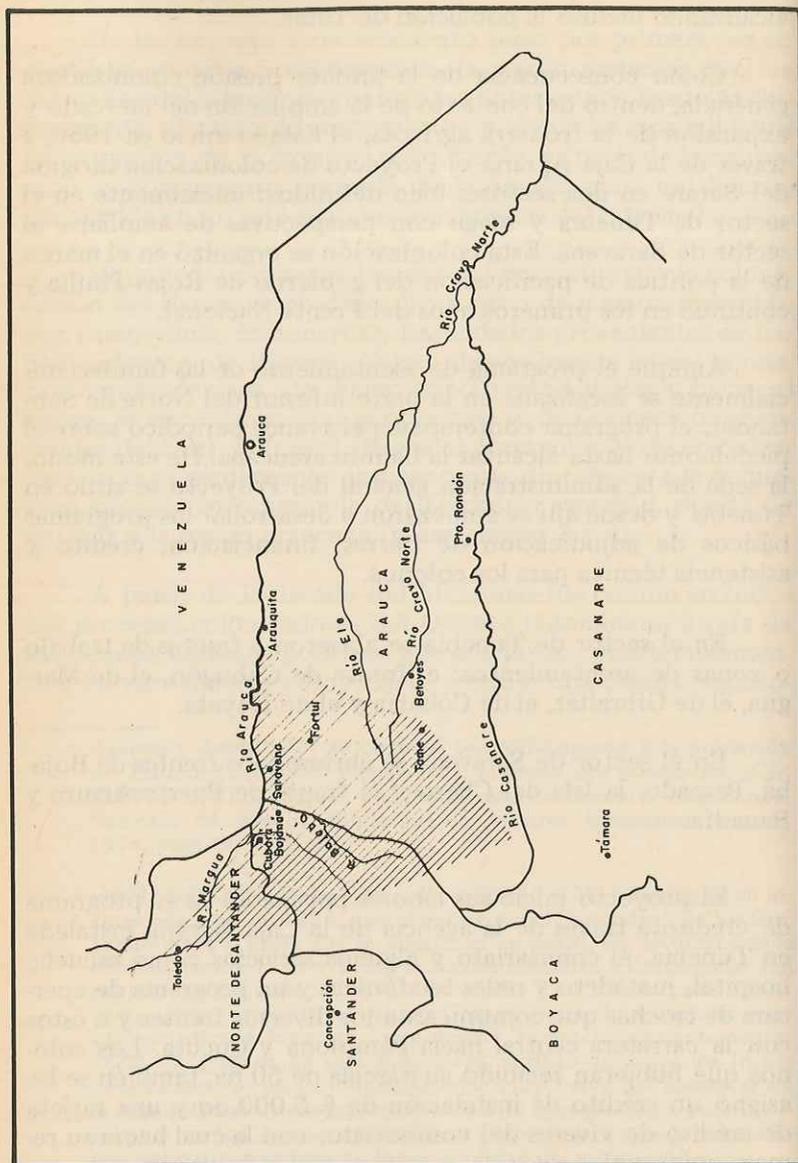
Aunque el programa de asentamiento de las familias inicialmente se localizaba en la parte inferior del Norte de Santander, el programa contemplaba el avance periódico sobre el piedemonte hasta alcanzar la llanura araucana. De este modo, la sede de la administración general del Proyecto se situó en Tunebia y desde allí se empezaron a desarrollar los programas básicos de adjudicación de tierras, financiación, crédito y asistencia técnica para los colonos.

En el sector de Tunebia se abrieron 5 frentes de trabajo o zonas de asentamientos: el frente de Cubugón, el de Margua, el de Gibraltar, el de Cobaría y el de Royata.

En el sector de Saravena se abrieron los frentes de Bojabá, Pescado, la Isla del Charo y el frente de Puerto Arturo y Banadía.

El proyecto inició sus labores por medio de su programa de crédito a través de la agencia de la Caja Agraria instalada en Tunebia, el comisariato y algunos servicios como escuela, hospital, matadero y redes telefónicas y un programa de apertura de trochas que comunicaron los diversos frentes y a éstos con la carretera central hacia Pamplona y Cúcuta. Los colonos que hubieran recibido su parcela de 50 ha. también se les asignó un crédito de instalación de \$ 5.000.00 y una tarjeta de crédito de víveres del comisariato, con la cual hacía su remesa quincenal.

Mapa No. 4  
COLONIZACION DEL NORDESTE



Sin embargo, como sucedió también con otras zonas de colonización dirigida por la Caja Agraria, el Proyecto estaba condenado a fracasar. La naturaleza de la propia entidad encargada de dirigir la colonización, la política administrativa, el burocratismo, la carencia de criterios adecuados para la selección de los beneficiarios del programa, la política de créditos, suministro de víveres y, resumiendo, la ausencia de verdaderas políticas de dirección, planeación y orientación técnica del programa de colonización<sup>8</sup>, sumado a la total inexperiencia de la Caja Agraria en el desarrollo de estos proyectos, hicieron entrar en crisis el Proyecto de Colonización y finalmente lo llevaron al fracaso. El proyecto fue paulatinamente languideciendo; muchos campesinos desertaron acosados por las obligaciones contraídas con la Caja Agraria y otros se vieron expuestos a perder su parcela o el trabajo invertido.

Dentro de esta coyuntura, se produce en 1961 la Ley 135 de Reforma Social Agraria que crea el INCORA, entidad que es encargada por el Gobierno de asumir los programas de colonización que estaban a cargo de la Caja Agraria.

Desde 1962, dos años antes de crearse el Proyecto Arauca No. 1 del INCORA, éste se hace cargo de la colonización iniciada por la Caja Agraria en el Sarare. Su principal objetivo era el de "apoyar" la colonización espontánea del Sarare, abandonando así el criterio de colonización dirigida de la Caja Agraria. Comienza sus funciones básicamente agilizando la adjudicación y titulación de predios, buscando crear los mecanismos para lograr el saneamiento administrativo, financiero y operativo del Plan de Colonización, hasta que en 1964, por Resolución No. 123 de la Junta Directiva, se crea el Proyecto Arauca No. 1 con el cual se inicia un plan a largo plazo en el Sarare con programas de desarrollo agrícola, ganadero y social (vías, salud, educación, vivienda). El cálculo inicial

---

8 Al respecto fueron conocidas las críticas del profesor Guhl, recogidas también por W. Brücher sobre los programas de colonización de la Caja Agraria. (Cfr. Guhl, Ernesto, *Colombia, bosquejo de su geografía tropical*, Biblioteca Básica Colcultura, Bogotá, 1976, t. II, pág. 256 y Brücher, W., *La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico*, IGAC, Bogotá, 1974.

era establecer en los frentes abiertos por la Caja Agraria hasta 450 familias, completando la cobertura y fortaleciéndola en el sector de Saravena y Arauquita y en sus diferentes frentes. Para 1969, la colonización había tomado gran auge; aumentaron los flujos migratorios, se ordenaron los asentamientos y se crearon algunas condiciones para una mejor ocupación y explotación de la tierra y se trasladó la sede administrativa de Tunebia a Saravena con un área de influencia de 300.000 ha.

De hecho, el Proyecto Arauca No. 1, provocó un reordenamiento poblacional generándose nuevos polos de desarrollo y fortaleciendo o creando nuevos asentamientos humanos y desatando un inusitado crecimiento demográfico. Así, según las fuentes del INCORA<sup>9</sup> se pasó de un total de 250 familias asentadas en el área del proyecto en 1962 a 350 en 1968 y a 4.671 en 1976. A este crecimiento demográfico están ligados la consolidación de Saravena como polo de desarrollo regional y el surgimiento y/o resurgimiento de núcleos urbanos como Arauquita, Fortul, Puerto Nariño, La Paz, La Esmeralda, Rondón, etc.

Pero, a pesar de las innegables transformaciones que el Proyecto provocó en la región y la altísima inversión estatal que significó, no parece que haya producido los cambios esperados ni contrarrestado los males que la dinámica de la colonización espontánea y la de la vieja experiencia de la Caja Agraria había anidado. Como consecuencia en 1972 se realizó el primer "Paro cívico del Sarare" en el cual participaron todos los sectores regionales, paro cuyas reivindicaciones no eran otras que las de completar los propósitos y planes que dicho proyecto había planteado. Una oleada de demandas y un propósito común de completar la obra de colonización agraria y buscar acceso directo a los beneficios esperados, dio origen a este vigoroso movimiento agrario del Sarare. Curiosamente, seis meses después, bajo circunstancias similares se produciría en otra zona de colonización, el Caquetá, y con

9 INCORA, *Informe sobre la colonización del Sarare*, Bogotá, 1965, págs. 2 a 5, mimeografiado. Véase también INCORA, *Sarare-Ariari-Guejar, realizaciones y evolución*, Préstamo BID 197-SF-CO., Bogotá, 1977, pág. 110. También véase Rivas M., Gloria y Romanowski, Eugenia, *La colonización del Sarare. Area BID (Arauca)*, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 1975.

pretensiones muy parecidas, las Marchas Campesinas del Caquetá, que culminaron con la "toma" campesina de Florencia en 1972. En la zona del Ariari, aunque no se conocieron paros ni marchas en la fecha, sí se presentó en este período un proceso masivo de desplazamiento campesino hacia otros fuentes de colonización como el Guaviare y el Guayabero.

Estas coincidencias desde luego no eran más que indicios de que el flamante modelo de colonización orientada y apoyada por el INCORA, tampoco estaba suficientemente estructurado ni articulado con la realidad regional y local y que todavía se padecía de los males de un intervencionismo burocrático que desconocía de entrada la participación comunitaria en la resolución y orientación de sus propios problemas. Además, continuaba por probarse quién sería finalmente el beneficiario final de los procesos de transformación regional y de la propia intervención estatal en la amplia zona del Sarare.

En todo caso, era indiscutible, para finales de 1970, que Arauca había entrado a formar parte, aunque precariamente, del cuerpo orgánico de la nación, y el INCORA podía mostrar, entre otras realizaciones, poco más de 100.000 ha., incorporadas a la frontera económica, el asentamiento de más de 4.600 familias en la zona de influencia de la colonización y un notorio crecimiento urbano provocado por las expectativas de sus programas y proyectos<sup>10</sup>.

La región araucana entra a la década del 80, en medio de las alteraciones sufridas por la era de la colonización y con dos fenómenos completamente nuevos: de una parte la iniciación de, la violencia desprendida de las actividades de la recién instalada guerrilla de las FARC en 1980 y de los primeros asaltos guerrilleros a poblaciones por parte del ELN en

10 PEREZ BAREÑO, Leonel. *Arauca, colonización y petróleo*, V Congreso Nacional de Sociología. Universidad de Antioquia, Medellín, Serie Memorias de Eventos Científicos, ICFES, No. 44, Bogotá, 1987, pág. 70. Pérez agrega que Saravena pasa de 4.000 habitantes urbanos en 1972 a más de 15.000 en 1982 y que sitios como La Esmeralda, Puerto Nariño sobrepasan los 5.000 habitantes. Fortul, por su parte, pasó de 40 habitantes en 1972 a 800 en 1981.

1981; por otra parte, los comienzos de la explotación petrolera de Arauca como política asumida por el Estado desde 1980, con la firma del contrato de asociación entre ECOPE-TROL y la Occidental.

Estos fenómenos significaron, como antes lo había sido la activa política colonizadora, profundos cambios en la vida y estructuras regionales en una coyuntura en que se generalizaba la violencia y las guerrillas de las FARC y el ELN, fundamentalmente, se consolidaban como poderosos aparatos armados antiinstitucionales en la región.

Como en efecto ha sido señalado por Pérez, durante el período en la región se experimenta "la época más violenta. La colonización agraria incompleta y la urbanización, no hallaron correspondencia en la modernización de las instituciones políticas y burocráticas, exacerbándose la ausencia del Estado y el desprestigio de la autoridad: la autoridad militar, civil, de policía, parlamentaria y de organismos como el INCORA, DAINCO y COINCO. Se produjo en este tiempo una cantidad de muertes atroces; avanzó el panorama del terror; desertaron los empresarios y los campesinos; se hizo más evidente la impotencia de los dirigentes para controlar la situación"<sup>10a</sup>.

Con todo, la serie de transformaciones producidas por el proceso colonizador iniciado en el 50 y la explotación petrolera de la década del 80 le confieren a Arauca un perfil regional en donde los viejos hacendados o hatos tradicionales han perdido importancia y se inaugura una nueva red de relaciones productivas, ligadas a una agricultura campesina y empresarial por un lado, y por el otro, se ha generado un nuevo mercado vinculado a la economía petrolera.

Arauca, la capital de la intendencia se consolida como centro urbano, eje burocrático y comercial de la región. Tame, en el Suroeste araucano y Saravena en el Noroeste, continúan siendo los motores agrícolas que dan impulso a toda la

---

10a PEREZ, BAREÑO, L. *Arauca: una estrategia para el cambio*, en: Planificación, desarrollo y petróleo, Bogotá, 1987, págs. 108 y ss.

economía del piedemonte, basada en la producción de plátano, yuca, maíz y cacao, por una parte y por la otra a la ganadería intensiva medianamente tecnificada. Antes del 60, estas tres regiones estaban completamente desvinculadas entre sí: Arauca, ligada al comercio con Venezuela; Tame, a la economía de Boyacá y Casanare y Saravena a los mercados de Santander. Ahora, luego de la transformación experimentada en las décadas del 70 y el 80, se vive un proceso de integración intrarregional.

Sin embargo, como ha sido analizado por los estudiosos de la región, todavía se está muy lejos de lograr una real y efectiva integración de la región con el país y quedan pendientes muchas de las tareas de articulación de la rica economía regional con el mercado nacional.

En el caso de Arauca, como en el de otras regiones del Oriente colombiano, se pone en evidencia la carencia por parte del Estado de políticas de desarrollo que logren en el mediano y largo plazo, una verdadera integración de estas regiones a la Nación. Y lo más inquietante no se ha precisado, hacia quiénes están revirtiendo las ventajas y beneficios del desarrollo y progreso regional.

### La colonización del Casanare

En Casanare, después del protagónico papel jugado durante la guerra de Independencia, y precisamente por eso, se produjo un acelerado proceso de despoblamiento que lo acompañó todo el resto del siglo XIX y gran parte del presente siglo; desaparecieron los viejos caminos coloniales y los empleados durante la campaña libertadora que lo mantenían en contacto activo con las provincias del interior como Tunja, Socorro y Bogotá.

Exceptuando el relativo y efímero repunte poblacional que conoció la región a finales del siglo pasado, a raíz del reactivado comercio internacional por las vías fluviales de la cuenca del Orinoco que lo comunicaba con el Atlántico, solamente hasta hace unas décadas se conoció una verdadera presión colonizadora sobre el piedemonte casanareño, con la in-

migración boyacense procedente de las poblaciones de Socotá, Socha, Miraflores, Labranzagrande y Sogamoso principalmente.

La terminación de la vía Sogamoso-Yopal, durante la década del 70, reactivó notablemente el poblamiento del sector piedemontano y fortaleció las poblaciones de Yopal y Aguazul. Un poco más adentro, la migración se orientó hacia la población de Paz de Ariporo y Hato Corozal. En 1974, el INCORA estimó un área total de colonización de 400.000 hectáreas que comprendían las poblaciones de Yopal y Monterrey, sedes del Proyecto de INCORA, Aguazul, zona de crédito y Paz de Ariporo, Orocué, San Luis de Palenque, Tauramena y Támara. Hacia el Sur de la intendencia, las expectativas generadas por la construcción de la vía alterna al Llano, han desencadenado un significativo repoblamiento del área de sabana alrededor de Villanueva, en la actualidad centro de la producción arrocerá de la región y conectada muy estrechamente con los mercados del Meta.

En todo caso, aunque la colonización del Casanare no tiene el peso que han tenido las otras regiones del Oriente, ni ha sido el eje de desplazamiento de la migración campesina hacia el piedemonte, si se observa una constante reactivación de esta frontera y una marcada tendencia a vincularse a los grandes mercados de Bogotá y Villavicencio, ya no sólo a través de la exportación de ganado, sino mediante la conversión de sus suelos en áreas propicias para el cultivo en gran escala y mecanizado del arroz. Esto es particularmente válido para la región sureña, pues en el norte sabanero y Llano adentro, aún predominan la ganadería de tipo extensivo, propia de los grandes hatos, aunque dado el empuje alcanzado durante los últimos años por el tipo de producción agroindustrial, éstos tienden a su disolución y/o subdivisión.

### La colonización del Ariari\*

Esta colonización, como la del Guayabero, se inició a raíz de la crisis hacendaria que se produjo en la amplísima

\* El texto sobre El Ariari, El Guayabero y El Guaviare hacen parte de la ponencia presentada al Seminario Internacional sobre Poblaciones Humanas y Desarrollo Amazónico, realizado en Florencia, Caquetá, en noviembre de 1988.

región de Sumapaz y al Sur del Tolima. Abarcó inicialmente la extensa región bañada por el río Ariari en sus primeros kilómetros de recorrido hasta la confluencia con el río Güejar, llevando su influencia hasta las áreas aledañas a la reserva de la Macarena en el Sur, hacia el Suroriente hasta su desembocadura en el Guaviare y hacia el Occidente hasta las proximidades de la desembocadura del río Duda en el Guayabero. Jurídicamente, esta región fue sustraída de la antigua reserva de la Amazonia y destinada a la libre colonización mediante Resolución No. 210 de noviembre 22 de 1965 del INCORA.

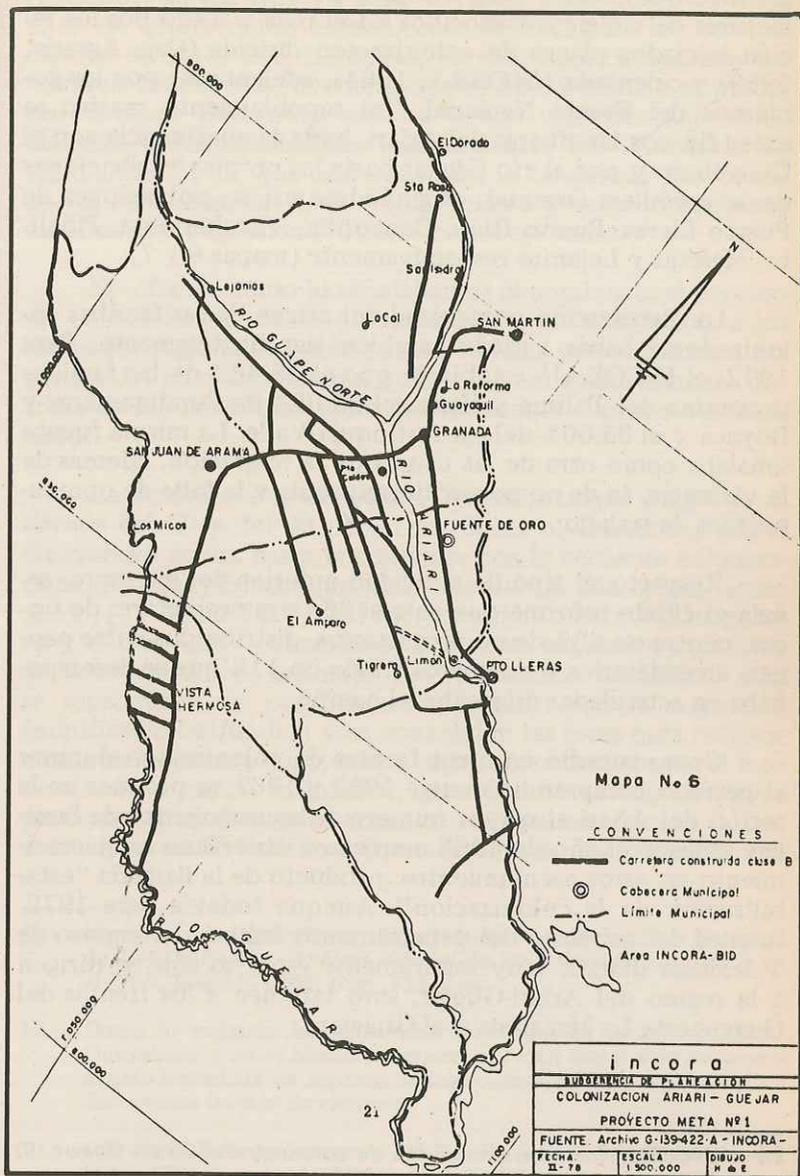
La zona de influencia directa estaba localizada en el extremo occidental del departamento del Meta, al pie de la Cordillera Oriental y comprendió inicialmente la totalidad de los municipios actuales de Granada y Fuente de Oro, el área de los municipios de Vistahermosa, San Juan de Arama, Mesetas, Lejanías y Puerto Lleras (comprendidas entre el Ariari y el Güejar) y el área de los municipios de San Martín, El Castillo y Cubarral, (comprendida entre el río Ariari y la Cota 1.500), para una extensión total de 600.000 ha. aproximadamente. Aunque el área de colonización contaba para la década del 30 con avanzadas colonizadoras como las de San Juan de Arama, San Martín y La Uribe, poblaciones surgidas en la era misional y reactivadas con las exploraciones quineras y caucheras, su ocupamiento productivo comenzó en los años 30 con la llegada de los colonos al alto Ariari procedentes de las regiones de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Huila inicialmente. Como resultado de estas primeras migraciones campesinas se provocan los iniciales asentamientos en la zona: San Luis de Cubarral, Medellín del Ariari, San Isidro, Santa Rosa del Ariari, La Cal (hoy El Castillo) y Boca de Monte (hoy Granada).

El proceso de colonización espontáneo continuó durante la década de los 40, sobre la vega del río, creándose sucesivos asentamientos como los de Fuente de Oro, Puerto Limón, Puerto Santander y La Unión del Ariari, en la confluencia con el río Güejar (mapa 5).

Sin embargo, el poblamiento acelerado de la región del Ariari, se produce sobre la década del 50 y del 60, período



# Mapa No. 6



durante el cual se generan nuevos asentamientos producto de las sucesivas oleadas migratorias generadas, primero por los factores de violencia conocidos en el país y luego por los recién iniciados planes de colonización dirigida (Caja Agraria, 1959) y orientada (INCORA, 1964), adelantados por los gobiernos del Frente Nacional. Tal repoblamiento masivo se extendió por las riberas del Ariari, hasta la confluencia con el Guayabero y por el río Güejar hasta las propias estribaciones de la cordillera Oriental, originándose así las poblaciones de Puerto Lleras, Puerto Rico, Concordia, Vistahermosa, Piñalito, Mesetas y Lejanías respectivamente (mapas 6 y 7).

La distribución porcentual del origen de las familias colonizadoras había variado también significativamente. Para 1972, el INCORA<sup>11</sup> estableció que el 38.46% de las familias provenían del Tolima y Huila, el 23.08% de Cundinamarca y Boyacá y el 35.00% del eje Antioquia-Valle. La misma fuente señalaba como otra de las causas de la migración, además de la violencia, la de no poseer tierra propia y la falta de oportunidades de trabajo.

Respecto al tipo de actividad anterior del migrante, señala el citado informe que sólo el 26% era propietario de fincas, contra un 62% de no propietarios, distribuidos entre peones, arrendatarios y aparceros y sólo un 11% que se desempeñaba en actividades diferentes al campo.

Como sucedió en otros frentes de colonización durante el período comprendido entre 1957 y 1967, se produce en la región del Ariari el mayor número de asentamientos de familias y desde el año de 1968 empieza a observarse un decrecimiento en estos asentamientos, producto de la llamada "estabilización de la colonización". Aunque todavía para 1972, fuentes del gobierno del departamento hablan del ingreso de 4 familias diarias, muy seguramente éstas no sólo se dirigen a la región del Ariari-Güejar, sino también a los frentes del Guayabero, La Macarena y el Guaviare.

---

11 INCORA, *Informe sobre áreas de colonización: Ariari-Guejar, El Retorno y otras*, Villavicencio, 1972.

El mismo estudio del INCORA nos presenta un dato revelador: señala que ya para 1972, es decir, luego de doce años de intervención estatal, sólo el 35.2% de los colonos obtuvo su finca por desmote, lo cual implica que son sus colonos fundadores, mientras que el 52.0% obtuvo el predio por compra, porcentaje que ha venido incrementándose de acuerdo a las estadísticas más recientes del Ministerio de Agricultura<sup>12</sup>, lo que nos confirma la tendencia provocada por la consolidación de la colonización a generar mecanismos expulsivos y migraciones inter e intrarregionales.

En efecto, como lo señalábamos al comienzo, el proceso de consolidación de la colonización y su integración a los mercados regionales y nacionales, se hace generalmente a expensas del colono primario, quien sólo excepcionalmente disfruta de los beneficios acumulados durante el proceso colonizador.

La colonización del Ariari-Güejar prosigue luego de la década del 70 y del 80 por el sur, hasta el Guaviare y por el Guayabero arriba hasta encontrarse con la vertiente colonizadora del Guayabero, que viene desde La Macarena, aguas abajo. (Cf. Mapa No. 7). Tal desplazamiento hacia el Guayabero y el Guaviare<sup>13</sup>, corrobora el proceso expansivo-expulsivo de la colonización, mientras que en las zonas iniciales de ésta se reproducen las condiciones que generaron la migración (minifundio-latifundio) y se consolidan las áreas para cultivos comerciales (arroz, trigo, sorgo, algodón, cacao, etc.) y el área destinada a pastos mejorados, generándose así significativos procesos agroindustriales como el de la palma africana<sup>14</sup>. Los municipios de El Castillo y Granada, ejes de colonización diri-

---

12 Ministerio de Agricultura, departamento del Meta, Plan Nacional de Rehabilitación, *Análisis veredal de los municipios incluidos en el PNR*, Bogotá, 1985, págs. 125 y ss.

13 Como lo registran las entrevistas realizadas en el Bajo y Medio Guayabero y en el Medio Guaviare, el Ariari fue el sitio de procedencia inmediata de algunos de los colonos de estas regiones (Cfr. Entrevistas trabajo de campo).

14 Cfr. INCORA, Aplicaciones del P.N.R. para el departamento del Meta, Villavicencio, 1984, págs. 11-30.

gida y orientada de los años 50 y 60<sup>15</sup>, hoy son los epicentros de estas nuevas economías regionales, de las cuales son otros sus agentes y otros sus beneficiarios (mapa No. 6).

Desde luego este tránsito de economías y la recomposición social correspondiente, alimentada en la última década por la presencia del narcocultivo y el narcotráfico, no ha sido ajeno a los innumerables problemas de violencia que han acompañado a toda la región del Ariari. Hoy, una compleja red de mecanismos de violencia atraviesa la vertiente del Ariari. Sin contar con el significativo incremento de los delitos contra la propiedad (abigeato, asalto, etc.), la zona ha sido escenario de las más disímiles confrontaciones armadas derivadas tanto de la guerra antisubversiva, como de la guerra del narcotráfico y de los “grupos paramilitares”<sup>16</sup>.

Si se tiene en cuenta que la colonización del Ariari es comparada con la del Guayabero y la del Guaviare, la más antigua y concomitantemente la de mayor intervención estatal en la dirección y orientación de la colonización, resulta evidente la incapacidad del Estado para reordenar el proceso colonizador y garantizar los beneficios de éste al colono fundador. Muy contrariamente a las pretensiones institucionales, la “consolidación” de la colonización del Ariari, ha tenido como beneficiarios finales, tanto de la valorización estatal, como de la producida por el colono fundador con su trabajo, a otros sectores que nada tuvieron que ver con el dramático esfuerzo de los iniciales pobladores de las vegas del Ariari. Si

- 
- 15 Para fines del 70, se podían identificar tres grandes subregiones en el Ariari: el Alto Ariari, con eje en Medellín del Ariari, el Medio Ariari, con eje en Granada y el Bajo Ariari, con eje en Puerto Lleras.
- 16 Son conocidos los antecedentes históricos de la violencia en la región. La llamada “pacificación” de los Llanos Orientales de 1953, no puso fin a la violencia en las vegas del Ariari. Desde 1954 a 1968, los grupos al mando de Plinio Murillo (Alto Ariari), Bernardo Giraldo (Medio Ariari) y Dumar Aljure (Bajo Ariari), operaron a lo largo del río Ariari y extendieron su influencia a las zonas aledañas, generando continuos enfrentamientos entre sí y/o con las fuerzas regulares. Tampoco las décadas del 70 y del 80 han sido ajenos a los fenómenos de violencia. Los registros de prensa nos señalan sólo para el año 1988, la comisión de cuatro masacres en las áreas de El Castillo, Medellín del Ariari, Piñalito y Granada.

bien, ya para la década del 80, el proceso colonizador fluvial quedó integrado al de la colonización cordillerana y de sabana, generándose mercados regionales e integrando zonas antes aisladas, no hay ninguna evidencia que nos indique que estamos frente a un verdadero plan de desarrollo regional que contemple prioritariamente mecanismos de contención de los procesos expansivos de la colonización, ni mucho menos de sus formas expulsivas.

### La colonización del Guayabero

En el sentido más amplio, esta región abarca desde el extremo noroccidental del departamento del Meta, partiendo de las zonas de la Uribe hasta la parte media del río Guayabero, en los límites con la comisaría del Guaviare, por un lado, y por el otro, desde las estribaciones de la Serranía de la Macarena en su parte occidental, hasta los límites con las sabanas del Yarí, la zona de El Pato en el departamento del Caquetá y los límites con la región nororiental del departamento del Huila (mapa 7).

En esta extensa región de aproximadamente 650.000 ha., tienen su origen los ríos Duda, Papamene, Leiva, Tagua, Perdido, Lozada y Guaduas, todos tributarios del río Guayabero. El territorio está formado en parte por cordilleras y colinas (30%) y la mayor parte por valles aluviales antiguos y recientes (70%), dentro de los cuales sobresale el valle del río Duda, por su extraordinaria fertilidad<sup>17</sup>.

En la región se destacan fácilmente dos subregiones: la primera que va desde La Uribe y bajando por el cañón del Duda desemboca en el Guayabero, con una extensión de aproximadamente 300.000 ha., conocida como el Alto Guayabero y la segunda que comprende el Medio Guayabero y que tiene por eje la zona de influencia del municipio de La Macarena. Esta segunda subregión, cuya extensión es de aproximadamente 350.000 ha., corresponde a la colonización del Guayabero en sentido estricto.

17 INDERENA, Proyecto Parque Nacional de la Macarena, ordenamiento territorial: una alternativa para la reserva, Villavicencio, 1984, pág. 5.

Respecto a la primera subregión, son conocidos sus vínculos, ya desde finales del siglo pasado, con la actividad extractiva de la Compañía Colombia. No obstante, en la región de La Uribe, (punto intermedio de la "Ruta Colombia", que comunicaba al Tolima y al Huila con San Juan de Arama y los Llanos de San Martín), no se inició el proceso de colonización propiamente dicho sino hasta los años 30 y 40 cuando, como ocurrió en la región del Ariari, llegaron procedentes de la vastísima región de Sumapaz (que comprende parte de los departamentos del Tolima, Huila y Cundinamarca), las primeras familias de campesinos. Esta familia tenía la intención de "hacerse a su fundo" en tierras consideradas baldíos, que a la postre resultaron en muchos casos de propiedad de grandes familias de concesionarios de tierras del Estado<sup>18</sup> o de compañías dedicadas a la actividad extractiva<sup>19</sup>, como la famosa Compañía Colombia de los Uribe y Herrera y la Compañía de San Martín.

En consecuencia, este desplazamiento masivo de los pobres del campo hacia los territorios baldíos, bien pronto tuvo

---

18 Dentro de las grandes haciendas que se crearon merced a esta política estatal tenemos, principalmente a la Hacienda "Ocoa" de propiedad de los señores Narciso Reyes y Federico Silva, con un extenso cafetal, considerado una "plantación modelo" para la época; la Hacienda del "Buque" de propiedad de los señores Sergio Convers y José María de Francisco, dedicada al cultivo del café principalmente; la Hacienda de "La Esperanza", creada por Juan Reina en terrenos de Antonio María Pradilla, con grandes plantaciones de cacao y potreros de pastos cultivados; la Hacienda "El Triunfo", propiedad de don Emiliano Restrepo y Ricardo Reyes, compuesta exclusivamente por pastos mejorados destinados a la ceba de ganado vacuno; y la Hacienda de la propia Compañía Colombia, creada para el establecimiento de pastos cultivados, plantaciones de cacao y caña de azúcar en las fértiles vegas del Duda y del Papameme (Cfr. Restrepo E., Emiliano, *op. cit.*, pág. 145-146).

19 Como tales compañías tienen muy en cuenta el papel de valorizador de la tierra que cumple la sola presencia del colono y su familia, además de garantizarle brazos libres para el trabajo, en muchas ocasiones tácitamente conscienten el asentamiento de estos colonos pobres en tierras ya tituladas, haciéndoles creer que son baldíos, como sucedió con la Compañía Colombia en la construcción de los caminos que comunican con los Llanos Orientales. (Cfr. Le Grand, Catherine, *op. cit.*, pág. 47).



que enfrentarse a las aspiraciones, manipulaciones y expoliación de los empresarios territoriales y compañías colonizadoras, que mediante diversos mecanismos impidieron, burlaron o simplemente dificultaron la obtención del título de propiedad sobre la tierra al cual tenían derecho según la legislación existente: "Aunque la Ley estipula que a cambio de sus esfuerzos los colonos deberían ser recompensados con títulos de propiedad, la mayoría de ellos jamás lo obtuvieron. La inseguridad de sus derechos hacía que las familias de colonizadores fueran particularmente vulnerables a las contrarreivindicaciones de gentes de la más alta condición social y más expertos en la adquisición de títulos de propiedad"<sup>20</sup>.

Con todo, la colonización campesina de la subregión de La Uribe-Alto Guayabero prosigue durante la década del 50, incrementándose la presión colonizadora desde el Tolima (Villarrica) y Huila (Colombia) y desde Cundinamarca, por San Bernardo y Cabrera, pasando por San Juan de Arama, hasta alcanzar las riberas del Duda en La Uribe<sup>21</sup>. La violencia que arreciaba en la región interandina y había arrojado a los nuevos migrantes, provenientes de las regiones antes mencionadas, bien pronto se hizo sentir en la región. La Uribe fue quemada por las fuerzas oficiales quedando despoblada hasta 1955, fecha en la cual se levantaron nuevamente y se reconstruyeron las viviendas que dieron origen a la nueva Uribe y de la que fueron sus primeros pobladores los propios trabajadores de la hacienda adquirida por don Polo Gaitán, entre los que se cuentan don Juan Quintero, nacido en San Martín, don Tarquino Cardoso, de Dolores (Tolima), don Floresmiro Castellanos y don Rafael Maya, de Cabrera (Cundinamarca)<sup>22</sup>.

La subregión del Alto Guayabero es, junto a la región del Alto Caguán en el Caquetá, una zona privilegiada para el

20 LE GRAND, C., *op. cit.*, págs. 59 y 60.

21 Ari Fierro, figuraba hasta 1950 como propietario de la Hacienda La Uribe, quien alegaba tener los títulos por compra a una señora inglesa, portadora antigua de los títulos. Luego, la hacienda, junto con la llamada hacienda de la Macarena fue obtenida por el hacendado huilense Polo Gaitán (Cfr. Entrevista con doña Elsa Cano, nov. de 1988 y fuentes de archivos judiciales).

22 *Ibíd.*

estudio de los fenómenos de colonización y de violencia. En una como en otra región se desencadenaron, sobre todo desde la década del 30, similares, significativas y singulares formas de ejercicio y desarrollo de los procesos colonizadores y de violencia; similitudes y singularidades dadas no sólo por su continuidad geográfica, sino también por sus antecedentes históricos comunes. En efecto, en ambas regiones los procesos de colonización campesina tuvieron que enfrentar la colonización latifundista y/o empresarial, enfrentamiento que cubrió las primeras cinco décadas del presente siglo, luego, como ya lo anotábamos para el caso del Alto Guayabero, sufrieron la presión colonizadora de los migrantes interandinos y en consecuencia, los fenómenos de violencia política bipartidista, de bandolerismo social, de "colonización armada"<sup>23</sup> y de guerra antisubversiva.

Un episodio poco conocido en la historia de la colonización del Alto Guayabero es el que se refiere a la presencia y operatividad de la "guerrilla rodada" de Dumar Aljure en la zona<sup>24</sup> desde finales de 1954.

En efecto, el legendario ex guerrillero liberal, luego de su entrega en septiembre de 1953, junto con 160 de sus hombres en Cantaclaro, y dadas las dificultades de reincorporación plena a la vida civil, debido entre otros, a la propia Ley de Amnistía de 1953 (Decretos Nos. 2449 y 2311 de 1953), según la cual se excluía expresamente a los desertores del Ejército de los beneficios de la Amnistía<sup>25</sup>, decidió reorganizar sus fuerzas y reiniciar sus operaciones en toda la zona del Ariari, desde Fuente de Oro, centro de sus operaciones, hasta San Juan de Arama, lugar donde anunció en mayo de

23 RAMÍREZ TOBON, W. *La guerrilla rural en Colombia, ¿una vía hacia la colonización armada?*, en: *Revista Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. IV, No. 2, Bogotá, mayo-agosto, 1981, pág. 205 y ss.

24 Alguna referencia, lamentablemente incompleta, se encuentra en el libro de Alfredo Molano, "Selva adentro", El Ancora, Ed., Bogotá, 1987, págs. 42 y 43.

25 Dumar Aljure había ingresado al Ejército en 1949, de donde desertó en 1950 con cuatro compañeros para formar parte de las fuerzas guerrilleras del Llano, comandadas por Guadalupe Salcedo.

1954 que asumiría a contracorriente del Ejército Nacional, el control de la región del Ariari. Aljure y sus hombres empezaron a recorrer las fincas pidiendo contribuciones, implantando impuesto de guerra y recogiendo gente, armas y municiones para continuar con el movimiento. Al propio tiempo distribuyó las áreas de operación de sus comandantes entre el Alto Ariari y La Uribe y el Medio y Bajo Ariari<sup>26</sup>.

En septiembre de 1954, instigado por fuentes militares y políticas, se traslada a San Juan de Arama con el fin de contrarrestar la supuesta amenaza de las guerrillas de Juan de la Cruz Varela contra la zona del Ariari. Se traba en sucesivos combates con este grupo guerrillero desde finales de 1954 y a lo largo de 1955, sin mayores ventajas militares para ninguno de los dos bandos: Juan de la Cruz Varela, el líder agrario del Sumapaz, logró mantener sus territorios y Aljure garantizó hasta finales de 1955 el control y acceso territorial al Alto Guayabero<sup>27</sup> y desde allí el de la parte nororiental huilense<sup>28</sup>: “De ahí salíamos a las veredas cercanas de Baraya, Huila. Salíamos por el río Guayabero arriba, hasta salir allá. Nosotros ya teníamos sede en el territorio del Meta, pero salíamos a

- 
- 26 En octubre de 1954, se abre nuevamente el proceso contra Dumar Aljure y sus hombres, dentro de los cuales figuran Plinio Murillo (a. *Veneno*), Héctor Castañeda (a. *Fantasma*), Constantino Acosta (a. *Matraca*), Severo Perdomo (a. *Tirofijo*), Héctor Morales, Pedro Elías Marín y otros, por los delitos de asociación para delinquir, sabotaje y homicidio. (Cf. Juzgado Segundo Superior de Villavicencio, Sumario No. 343, folios 183 y 188, cuaderno 1).
- 27 Aljure, luego de un intento fallido por penetrar hasta Villarrica, Tolima, decide regresar por Dolores (Tolima) y Colombia (Huila), e instala su campamento guerrillero con 60 hombres en armas, en el Alto Guayabero desde donde enviaba permanentemente a sus hombres a “comisionar” por toda la región oriental del Huila (Baraya, Colombia) (Cfr. Entrevista con don Arsenio Narváez, Mapiripana, agosto, 1988).
- 28 Como resultado de sus actividades en el nororiente del Huila, las “comisiones” perpetraron asaltos a fincas y caminos y homicidios múltiples como los cometidos la noche del 13 de abril en la vereda “La Legiosa” y durante los días 19 al 23 del mismo mes en la vereda “Zaragoza”, ambas en jurisdicción del municipio de Colombia (Huila), hechos por los cuales el juzgado superior de Neiva le dictó auto de detención. (Cfr. *El Tiempo*, abril 6 de 1968).

comisiones hasta el lado del Huila. Sí, todo era para el lado del Huila porque para este lado no había nada, no había donde. . . eso era el año de 1955. Así seguimos volteando de aquí para allá, del Huila al Meta y viceversa, hasta que al hombre le dio la idea de hacer unas canoas porque la salida era por ahí, por el río Guayabero abajo”<sup>29</sup>.

En realidad, Aljure sintió su hegemonía en la región fuertemente amenazada, no solamente por el continuo hostigamiento de la gente de Juan de la Cruz Varela, sino fundamentalmente por la llegada al Alto Guayabero, hacia finales de 1955, de la columna de marcha al mando de Alfonso Castañeda, alias *Comandante Richard*, con quien Aljure sostuvo algunos enfrentamientos antes de abandonar definitivamente la zona: “El asunto fue que Aljure despachó una comisión hasta Colombia y estando en esa comisión llegó la comisión de Richard que venía en guerrilla rodada desde Villarrica. Nosotros sabíamos que ellos venían, pero no se sabía a qué hora llegarían. . . Entonces él despachó dos tipos, dos muchachos a avisarle a la comisión que había enviado antes de que venía Richard y que se regresaran rápido porque la salida era por el Guayabero abajo. Entonces los muchachos no se quisieron ir a avisarle a la comisión enviada por Aljure, sino que le avisaron fue a la comisión de Richard. Entonces esa comisión (la de Richard) organizó una emboscada y los asaltaron y los mataron. . . a la comisión de Aljure”<sup>30</sup>.

Dumar Aljure decidió abandonar definitivamente la región del Alto Guayabero y La Uribe en 1956 y toma el rumbo del Guayabero, abajo de San José del Guaviare, con pretensiones de fundarse en esas tierras reputadas como tranquilas y seguras: “De ahí fue cuando nos salimos. . . arrancamos, me acuerdo tanto, el 16 de mayo de 1956 de las cabeceras del río Guayabero. Seguimos aproximadamente unos 60 hombres, algunos con familia. . . y seguimos, ahí más abajo teníamos unas canoas que él había mandado a hacer antes, con esa mira de que por ahí era la salida. . . y seguimos la

29 Testimonio rendido por don Arsenio, quien acompañó a Aljure en calidad de peluquero de la guerrilla de 1954 a 1956. (Cfr. Entrevista trabajo de campo, agosto, noviembre de 1988).

30 *Ibíd.*

marcha y dale, vamos es para San José del Guaviare. El finado Aljure decía: vamos a San José del Guaviare porque allá la gente es muy buena. Vamos es buscando no volver a trabajar en esta cosa. Vamos es allá donde nos dejen quietos. . . San José del Guaviare era una parte tan sana. . . ese era el pueblo de él”<sup>31</sup>.

La travesía de Aljure en guerrilla rodada hasta el Guaviare, duró poco más de tres meses, al final de la cual sólo llegaron 10 de sus hombres. Del resto se sabe que murieron o fueron asesinados por el propio Aljure, algunos se devolvieron con el consentimiento de éste y otros desertaron<sup>32</sup>.

La llegada de Alfonso Castañeda (a. *Richard*) al mando de la “Columna de Marcha” al Pato y al Guayabero en 1955, inauguró el período de la “colonización armada” (1955-1965) característico de estas regiones durante el período antes mencionado<sup>33</sup>.

No obstante la importancia histórica que tiene esta modalidad de colonización campesina armada y las repercusiones que puede tener en la realidad sociopolítica local contemporánea, no debe pasarse por alto el hecho de que fue un fenómeno localizado en la parte alta del Guayabero, en el período mencionado y que por tanto no se extendió a otras zonas del Guayabero (La Macarena, Medio y Bajo Guayabero).

Sólo un innecesario afán generalizador y/o insuficiencia de las fuentes (orales y de archivo) disponibles, conduce a

---

31 *Ibid.*

32 *Ibid.*

32 Algunos de los desertores fueron a salir a El Refugio, hoy La Macarena. Dos de ellos se fundaron a orillas del Guayabero, cerca de La Macarena. (Cfr. entrevista con don Dionisio Silva, La Macarena, noviembre de 1988).

33 Para el caso del Alto Guayabero, véase Molano, Alfredo, *op. cit.* y para el de El Pato (Alto Caguán) González, José Jairo y Castañeda, Pablo, “El Caquetá: *De la colonización armada a la neocolonización coquera*”, Universidad de la Amazonia, SENA, Paipa, junio de 1987.

pensar la colonización del Guayabero como un todo homogéneo y continuo en el espacio y en el tiempo. Las fuentes consultadas y los trabajos de campo realizados en la región, no nos permiten admitir ningún tipo de generalización sobre la colonización del Guayabero.

En contraste con ello, una observación cuidadosa del desarrollo histórico de esta colonización, arroja antes que todo una clara *diferenciación* de los procesos colonizadores, primero, con respecto a la subregión del Alto Guayabero (Papamene), Duda y La Uribe, en donde efectivamente sí se impuso, pero sólo durante una década (1955-1966) la "Colonización Armada" sobre otras formas de colonización (campesina espontánea, latifundista, empresarial, etc.) y segundo, en relación a la subregión de La Macarena-Lozada-Guayabero Medio y Bajo, región que no se articuló a la colonización armada, más aún, no existen indicios claros de que en la subregión se haya sentido su influencia. Como veremos adelante, en esta subregión se atravesó por un proceso bien distinto al de la colonización armada. Sólo si avanzamos un poco en la investigación subregional (histórica, sociopolítica), valdría la pena reflexionar, por ejemplo, sobre las condiciones específicas que hicieron posible la colonización armada en el Alto Caguán, Alto Guayabero y parcialmente en el Alto Ariari, lo mismo con respecto a los factores que determinaron su ruptura, más allá de los acontecimientos puramente militares y cuáles fueron las reales limitaciones, y sobre todo los alcances, de este particular modo de colonización y su influjo en los procesos de colonización y de violencia recientes.

En todo caso, la Columna de Marcha que llegó al Alto Guayabero cumplió el objetivo de cubrir la retirada de la población y pasó luego a organizar la fundación de las diversas "colonias" agrícolas, fundaciones que atendían no sólo a los requerimientos propiamente económico-productivos, sino también a los de la estrategia político-militar. Así se creó en el Alto Guayabero un verdadero movimiento agrario de auto-defensa campesina<sup>34</sup>, que ligado al movimiento agrario de El

34 Políticamente el movimiento agrario del Guayabero recibía la orientación del Partido Comunista a través del llamado "Comité Regional Comunista del Sur del Tolima, Huila, Guayabero Meta y El Pato, Caquetá". Cada zona contaba con una dirección zonal, política, sindical y de autodefensa.

Pato, el Oriente del Huila y Marquetalia, bien pronto llamó la atención y empezó a inquietar a los gobiernos del Frente Nacional.

Desde 1960, el gobierno del Frente Nacional, bajo el Estado de Sitio, comenzó los preparativos para la campaña militar contra las llamadas "Repúblicas Independientes". La táctica inicial consistió en utilizar a los guerrilleros de los llamados liberales "limpios" contra las zonas de autodefensa<sup>35</sup>, luego a través de las recién inauguradas campañas cívico-militares<sup>36</sup> y finalmente a través de la toma militar.

Como sucedió con las demás zonas de autodefensa (Marquetalia, Riochiquito, El Pato) el Movimiento Agrario del Guayabero fue objeto en 1964 de sucesivas operaciones militares que terminaron por desarticularlo<sup>37</sup>. La zona fue abandonada y sólo hasta comienzos de la década del 70 se reinició su poblamiento.

Entre tanto, en la colonización de la subregión de La Macarena-Lozada-Guayabero Medio, se vive un intenso proceso de colonización campesina. Inicialmente, las extensas regiones de sabanas naturales (sabanas del Refugio) hacían parte de la gran hacienda de La Macarena<sup>38</sup>, de propiedad de

- 35 Así cayeron asesinados, entre otros, Jacobo Prías Alape, alias *Charro Negro*, líder agrario del Sur del Tolima (Gaitania). También dentro de este clima de hostilidades se producen los atentados contra Juan de la Cruz Varela, en alguno de los cuales, como señalábamos participó el propio Dumar Aljure en 1955.
- 36 Esta nueva estrategia de control de las zonas de autodefensa, se inspiraba en la doctrina de la seguridad y defensa interna, puesta en marcha por la administración Kennedy y que contemplaba la ayuda militar para la lucha contra las guerrillas, que se concretó en el denominado Plan LASO.
- 37 El surgimiento de las FARC está ligado a esta campaña de aniquilamiento de las zonas de autodefensa campesina. Los primeros frentes guerrilleros se nutrieron de estas antiguas zonas de autodefensa.
- 38 Posteriormente, desde 1965, la migración santanderiana que se orientó preferiblemente a las zonas de sabana, hace que esta hacienda se descomponga en predios menores aunque todavía en 1984 contaba con 22.487 ha.

don Polo Gaitán y sólo se comunicaba con el interior a través de la pista de aterrizaje construida por la Shell en 1935.

Los primeros colonos llegaron a La Macarena hacia los años 40. Procedían de San Vicente del Caguán (Caquetá) y en menor proporción de San Juan de Arama (Meta). Entre estos primeros pobladores figuran los hermanos Lozada, Eliseo y Jorge, Angel Penagos, Julio Baquero y Domingo Camacho.

Pero la subregión de La Macarena-Lozada-Guayabero inició su poblamiento definitivo a partir de 1952, cuando llegaron los primeros colonos procedentes de San Vicente del Caguán y Guacamayas en el Caquetá, huyendo de la violencia bipartidista que se había extendido por toda la región del Alto Caguán<sup>39</sup>. Los Silva y los González, fueron los primeros en alcanzar las riberas del Guayabero, sobre el punto conocido en aquella época como El Refugio. Los González, tomaron toda la región a lado y lado del río hacia arriba, mientras los Silva, tomaron toda la ribera del río pero hacia abajo. Llegaron a este punto después de 5 días de travesía<sup>40</sup> por las sabanas del Yarí y las del Refugio.

Posteriormente, a raíz de las actividades de las guerrillas de Januario Valero, alias *Oscar Reyes* y de Hernando Palma en el Alto Caguán y el Yarí, durante los años 54, 55 y 56, se produce otra oleada de migrantes que tomó rumbo, unos por el río Lozada y otros a través de las sabanas del Yarí, hacia las riberas del Guayabero, en el área de El Refugio. Don Emiliano Pérez, Heraclio Cerquera, Patrocinio Lima, quien se fundó en las bocas del Lozada, Alberto Quimbaya, Domingo Rojas, Domingo García, Arturo Reyes y Abraham Murcia, entre otros, formaron ese núcleo colonizador. Algunos de

39 Tanto Guacamayas, población situada sobre la antigua trocha que de Algeciras (Huila) conduce a San Vicente, como el propio San Vicente del Caguán, fueron incendiados en 1951 por la chulavita, que desde el Huila y por instigación del padre Jaca de San Vicente, llegó con el fin de conservatizar la región. (Cfr. nuestro trabajo "Aspectos de la violencia en el Caquetá", Florencia, 1985).

40 Testimonio de don Dionisio Silva, colono fundador de La Macarena, noviembre de 1988.

éstos retornaron a San Vicente, luego de la muerte de Hernando Palma<sup>41</sup>: "Esa gente como se había venido era derrotada de Palma, entonces, después de que lo mataron a él se regresaron. Ellos tenían sus bancos de sabana aquí, los más pudientes tenían ya sus potreros de pasto, animales. . . entonces volvieron y se radicaron en sus fincas que habían dejado abandonadas en San Vicente"<sup>42</sup>.

Luego, entre 1957 y 1963, siguieron llegando algunas otras familias procedentes del Caquetá y otros por vía aérea<sup>43</sup>, llegan de Neiva a La Macarena<sup>44</sup>, entre ellos, Jorge Salazar, Gilberto Mosquera y Juan Andrade.

Durante esta primera fase de colonización (1952-1963), predominantemente campesina y fluvial, se poblaron las áreas ribereñas más próximas al poblado de La Macarena. Luego de lograr su fundo a lo largo del río siembran la "comida" (cultivos de subsistencia) y se traen consigo la familia. La caza y la pesca constituyen la base fundamental de su alimentación.

- 
- 41 Hernando Palma era reputado en la región como un sanguinario bandolero que asoló las regiones del Yarí y de El Refugio. Fue muerto en 1956 en La Macarena por una "comisión" de civiles que lo venía persiguiendo desde San Vicente del Caguán.
- 42 Testimonio de don Juan Andrade, colono fundador, La Macarena, noviembre de 1988.
- 43 Desde 1956, después de algunos arreglos que le hicieron los colonos a la vieja pista de la Shell, el capitán Tonny Tompson comenzó a hacer algunos viajes a la región, quien compraba productos a los colonos (pescado, marranos) o los cambiaba por mercancía que traía desde Villavicencio. Tompson estuvo vinculado a la zona hasta el año 1960.
- 44 Algunos como Romualdo Guerrero, también lo hicieron por vía aérea, pero desde San Vicente: "Nosotros vinimos en un avión. Papá pagó un vuelo en una empresa que se llamaba TAO o sea Tax Aéreo Opita, que era del Huila. El vuelo valió \$ 1.500.00 en ese tiempo. Todos los que completábamos el grupo éramos once y en ese tiempo que llegamos, aquí en La Macarena habían 60 hombres por todo y con nosotros completamos 71. . . todos veníamos a fundarnos". (Cfr. Entrevista con don Gentil Guerrero, colono fundador).

Guayabero arriba, los “fundos” llegaron hasta el Raudal I, pasando por las bocas del Lozada. Otros habían establecido su fundación Guayabero abajo. Cada familia nueva se fundaba al lado de la que había llegado antes, “hasta donde quisiera”: “Eso cogíamos lotes de 2.000 metros de largo a lado y lado del río, como no había nadie de ahí para abajo, uno cogía lo que quisiera”<sup>45</sup>.

Con todo, fue una etapa de poblamiento lento. No alcanzaron a llegar más de 150 familias, de las cuales, sólo 20 tenían casa en el pueblo. Pero aunque las condiciones del asentamiento eran extremadamente difíciles y precario el nivel de vida, la colonización genera espontáneos lazos de solidaridad: “y aquí la gente era muy colaboradora, por ejemplo, con los que llegaban. Por ejemplo, aquí fue muchas las familias que llegaron que no traían sino lo del día y llegaban y se quedaban aquí sin nada, entonces la gente les ayudaba a que cogieran el fundo allí. El vecino les ayudaba para que construyeran la casa y les regalaba la comida hasta que tuvieran comidita y todo eso. Nosotros llegamos en esa situación y acá llegamos sin nada y nos colaboraron mucho y no nos hemos vuelto a ir. Buena gente que hay aquí”<sup>46</sup>.

En 1963, se inicia un nuevo período en la historia de la colonización de la subregión. En efecto, desde ese año comenzaron a llegar regularmente los aviones de la FAC a La Macarena. Llegaban primero de Bogotá y La Dorada y luego de la base de Apiay, compraban el pescado y los cerdos de los colonos y luego los transportaban a Bogotá, Villavicencio o La Dorada. Incluso llegaron a instalar un almacén de provisiones del Fondo Rotatorio de la FAC. La pesca y la cría de marranos se convirtieron en la base de ingresos de los habitantes. La yuca, el plátano y el maíz eran transportados a precios subsidiados por la FAC. Pero la Fuerza Aérea no sólo traía provisiones, también transportaba gratuitamente a familias de colonos de diversas partes del país que venían a “fundarse”. Llegaron de los Santanderes, de Boyacá, del Llano, de Cundinamarca y del Valle y se fundaron, unos, los santanderianos,

45 *Ibíd.*, La Macarena, noviembre 18 de 1988.

46 *Ibíd.*

en la sabana y otros, la mayoría, en las riberas del Guayabero, cada vez más distante de la Inspección de El Refugio.

Para el año de 1965, alcanzaron a llegar a El Refugio, hasta 5 familias semanales<sup>47</sup> y las fuentes del INCORA<sup>48</sup> señalaban para el mismo año, una población de 3.000 habitantes en toda la zona. El Refugio se fue convirtiendo en un poblado cada vez mas grande y dinámico<sup>49</sup>. Se creó la Junta de Acción Comunal, se le cambió el nombre a la Inspección, se construyeron los salones para la escuela y el Centro de Salud: "Entonces entre la señora mía y yo dijimos: ésto ya se está formando un pueblo aquí y había un poco de niños sin bautismo, la gente tomaba trago, se agarraban a machete, entonces dijimos: a esto hay que ponerle gobierno, entonces pedimos la Iglesia al padre Ignacio González que era el encargado del Territorio Nacional. . . le dirigimos una carta al doctor Ovidio Sarmiento (gobernador) para que nos enviara un topógrafo y nos marcara un pedazo para hacer el pueblo y nos mandó el topógrafo. . . y entonces organizamos la Junta Comunal entre don Modesto Guevara y don Héctor Alvarez. . . La Junta Comunal nos reunimos y dijimos que se le debería poner un nombre especial porque El Refugio, no se sabía si era gente buena o era gente muérgana y entonces se lo cambiamos y eso fue hasta una lucha para que nos aprobaran el nombre de La Macarena, porque La Macarena, era un nombre de reserva de parque nacional y que no lo querían aceptar. . . Entonces discutimos y esto se quedó así, porque La Macarena (La Sierra) quedaba allá donde principiaba la cordillera y esto era una cosa que no se sabía si era del Meta o era del Caquetá. Entonces nos aprobaron que sí, que quedara La Macarena. . ."<sup>50</sup>

---

47 Testimonios recogidos en trabajo de campo.

48 INCORA, informe de la visita a la zona de colonización de La Macarena. Villavicencio, 1965.

49 Desde luego, un papel nada desestimable jugó la bonanza tigrillera que conoció la región durante el período 1965-1972.

50 Entrevista con don Juan Andrade, La Macarena, nov. 1988.

Al promediar la década del 70, el poblamiento del Guayabero continuó río abajo hasta el poblado de Cachicamo, punto donde se encontró con la colonización que subía por el Guayabero continuó río abajo hasta el poblado de Cachicamo, punto donde se encontró con la colonización que subía por el Guayabero y que provenía de las vegas del Ariari, la mayoría y otros de San José del Guaviare<sup>51</sup>. Desde la Macarena, río y siguiendo por el Guayabero arriba, alcanzó las bocas del río Duda y las bocas del Guaduas (mapa 5).

Finalmente, la década del 80 y a partir de la introducción del narcocultivo en toda la región (Alto, Medio y Bajo Guayabero) y la instalación y/o fortalecimiento de los frentes guerrilleros de las FARC, la colonización asume una dinámica diferente<sup>52</sup> que alteró sensiblemente el proceso de colonización campesina y creó las condiciones sociopolíticas actuales, de consecuencias aún impredecibles.

Desde luego, creemos que el proceso espontáneo de colonización fluvial amenazado ahora por diferentes fuerzas estatales, paraestatales y antiestatales, se sobrepondrá como en el pasado a todos los intentos por obstaculizar su curso democrático y libre, para bien de una comunidad que lo ha luchado todo. Como bien lo señalara doña Elsa Cano, fundadora de Puerto Nuevo refiriéndose a las experiencias de las "marchas campesinas" del Guayabero:

---

51 Queda claro que la colonización del río Guayabero, tomando como punto de referencia La Macarena, se orientó en dos direcciones: Guayabero abajo, la colonización se encontró con la que subía desde el Ariari y desde San José. La misma dinámica asumió la colonización del Guayabero desde La Macarena, aguas arriba: la colonización que subió por las bocas del Duda sólo hasta fecha reciente se encontró con la que bajaba desde La Uribe, mientras que entre la colonización del Alto Guayabero y la que sube desde La Macarena, todavía se encuentran riberas baldías. (Cfr. Entrevistas practicadas en trabajo de campo).

52 La fundación de algunos poblados durante esta década, como El Raudal II, La Carpa, Puerto Nuevo y Nueva Colombia (en jurisdicción de la Comisaría del Guaviare) y de Cachicamo y Miraflores en el departamento del Meta, y su estado actual, reflejan dramáticamente los sentimientos de una comunidad rural que se mueve entre el miedo y la esperanza, el castigo y el perdón.

A comenzar como si fuera el primer día que llegábamos, desmoralizados, vueltos nada, porque la ya navidad que es una alegría para todo el mundo, ya habíamos pasado una navidad colectiva allí en sufrimientos, suciedad, desengaños, bueno, desazón, todo lo que usted quiera; veníamos amargados con deseos de coger los pocos trapos que teníamos e irnos, pero algo nos decía: el Guayabero no tiene la culpa de que esto se presente; el Guayabero es una tierra muy abundante, vamos a seguir trabajando.

### La colonización del Guaviare

El río Guaviare, formado por la confluencia de los ríos Ariari y Guayabero, atraviesa en sus 1.150 km de extensión, la región oriental colombiana hasta su desembocadura en el Orinoco. En su recorrido baña las tierras de las jurisdicciones del Guaviare y el Guainía en su margen derecha y del Meta y el Vichada en su margen izquierda.

En 1889, cuando “la misionera” del padre Vela inició su viaje por aguas del Guaviare, con la promesa de ofrecer al gobierno un inventario de los recursos naturales para su explotación, bien poco o nada sabía de este inmenso río, ni de sus pobladores originarios, ni de las actividades de la Compañía General del Alto Orinoco, empresa francesa concesionaria del gobierno venezolano para la explotación del caucho, con sede en San Fernando de Atabapo<sup>53</sup>.

El proceso de colonización del río Guaviare, es relativamente reciente. Es tal vez, uno de los procesos de colonización que permanece todavía en su estado embrionario. Dos acontecimientos contribuyeron a su poblamiento y ocupación propiamente productiva<sup>54</sup>. El primero fue el de la vio-

---

53 VELA, José de Calasanz, *Desde Villavicencio hasta San Fernando de Atabapo*, Cartagena, 1934.

54 Es claro que omitimos para efecto de esta exposición, la fase de poblamiento que se ligó a la explotación del caucho, el pendare, el chiquichiquí y a la caza de pieles, actividades que sólo excepcionalmente dieron origen a verdaderas “fundaciones”.

lencia generalizada de los Llanos Orientales durante la década del 50 y el segundo el de la creación, a mediados de los 60 de la Comisaría del Guainía.

Por su parte, la colonización del río Guaviare se ha orientado en dos direcciones: una que arranca de San José del Guaviare y las sabanas del Meta hacia el Oriente y otra que se desprende del Guainía y del Vichada y avanza hacia el Occidente. Aguas abajo, la colonización tiene como punto de avanzada la población de El Raudal de Mapiripana, situada sobre la margen derecha del río, zona limítrofe entre el Guaviare y el Guainía. Aguas arriba, la avanzada colonizadora se sitúa en la población de Barrancominas, población situada también sobre la margen derecha<sup>55</sup> (mapa 7).

La presencia a lo largo del río en sus dos márgenes, de más de quince asentamientos indígenas, hacen más complejo y conflictivo el proceso colonizador<sup>56</sup>.

Si bien durante la violencia el Guaviare fue visto por las guerrillas a lo sumo como simple área de refugio o de avitualamiento, este hecho abrió la posibilidad, luego de la famosa pacificación del Llano en 1953 y 1954, de regresar a las riberas del Guaviare a "fundarse" y rehacer su mundo rural en condiciones más tranquilas y seguras que las de las regiones de origen, como en efecto sucedió con algunos pobladores de San José<sup>57</sup>, El Mielón, Puerto Nare, Mapiripan, Puerto Alvira,

---

55 Estas avanzadillas colonizadoras, cuentan con las restricciones legales que contempla el Estatuto Indigenista para la defensa de las tierras indígenas.

56 A lo largo de este trabajo hemos omitido deliberadamente para efectos del análisis, las relaciones de conflicto interétnico que históricamente han generado todos los procesos de colonización en Colombia. Para el caso de los Llanos Orientales, remitimos al lector al trabajo de Augusto J. Gómez, antes citado.

57 El propio Dumar Aljure, como se señaló atrás, pensó en San José del Guaviare y permaneció allí más de tres años.

El Bunker, El Raudal de Mapiripana, Puerto Murciélago<sup>58</sup> pobladores que hasta hoy permanecen en sus "fundos", algunos de ellos, con reconocidas y buenas condiciones económicas y de ascendencia social entre sus vecinos del río.

Por su parte, las guerrillas del Vichada de 1961, repercusión de la violencia política que acababa de pasar, también puso su cuota de "fundadores" de la colonización fluvial del Guaviare. Luego de la derrota de las guerrillas de Santa Rita, comandadas por Tulio Bayer, algunos de sus hombres "huyeron" hacia las orillas del Guaviare y se fundaron cerca de Barrancominas<sup>59</sup>.

En cuanto al otro factor, la creación de la Comisaría del Guainía, enmarcada más dentro de los nuevos criterios en materia de política fronteriza adoptada por el Gobierno, que por el afán de producir un reordenamiento territorial, generó las condiciones que facilitaron y estimularon el poblamiento y colonización del extremo oriental del río. La fundación del poblado, a orillas del río Inírida y la construcción de la pista de aterrizaje, para lo cual se emplearon contingentes de trabajadores traídos desde el Putumayo y mano de obra indígena, atrajo la atención de algunos colonos del Vichada y Arauca, los cuales emprendieron viaje al Guainía "a conocer la nueva colonización". Para este tipo de migrantes aventureros, más que para el migrante con tradición campesina, Puerto Inírida le resultaba un buen punto de partida para su aventura aguas arriba del Guaviare. Otros, al llegar como comerciantes a ofrecer su mercadería a lo largo del río, terminaron por "quedarse"<sup>60</sup>. Observaron las riberas, eligieron el sitio, e in-

---

58 Tanto en El Bunker, como en El Raudal de Mapiripana y Puerto Murciélago, pudimos hablar con estos personajes. (Cfr. Entrevistas recogidas en trabajo de campo, agosto de 1988).

59 Entrevista con don Gustavo Pinilla, poblador de Barrancominas, agosto de 1988.

60 "Bueno, yo me vine a esta región acá a Inírida hace 19 años, yo llegué a esta región, al Guainía, en junio del año 69, me gustó ser aventurero, en el 69 perdón, me gustó, me vine al río; tomé una embarcación en realidad con otro señor hicimos un viaje de productos agrícolas, compramos. . . de Inírida a Barrancominas, esa época por aquí no había personal, esto era completamente desér-

cluso, algunos con plantaciones de cacao silvestre que todavía quedaban como testimonio de lo que significó años atrás la explotación en escala de las extensas plantaciones del cacao que se conocieron a lo largo del río Guaviare.

Con todo, tanto el primer factor, la violencia, como el segundo, la creación de la Comisaría, apenas sí generaron un poblamiento y colonización lento, débil y disperso.

Sólo hasta finalizar la década del 70 empezó a producirse lo que pudiéramos llamar en términos relativos, su poblamiento acelerado, ligado claro está, a la economía de la coca, que como sucedió en otras regiones desborda el ciclo y altera el ritmo de la práctica colonizadora. Sorpresivamente el río Guaviare se convirtió en una gran avenida que comunicaba eficientemente con las regiones más distantes, y las mercancías, el dinero y los hombres, circulaban en proporciones jamás imaginadas. El río era una verdadera ciudad andante y a su lado aparecieron en cuestión de meses, florecientes puertos de comercio y de diversión. Como bien nos lo señaló el presidente de la Junta de Acción Comunal de Arrecifal: "Pues aquí paulatinamente la población empezó a llegar en pequeñas escalas, el auge más grande fue cuando la coca empezó; fue cuando este río se llenó, pero esto era muy deshabitado relativamente, si lo que era, diga usted el año 79, 80, 81, 82, 83 y 84, esos años brillantes, eso llegaba gente en cantidades, eso bajaba gente en chaques, en calidad de pescar y todo mundo arrasaba su pedazo y a sembrar y qué se yo, relativamente por toda parte esto se llenó porque esto era muy despoblado, el río usted subía a Barranco Minas y todas esas partes, a El

---

tico. Nos fue muy mal porque no había a quién venderle. No, resolví, bajé, entregué la embarcación. En esa época había mucho tigrillo por acá, mucha babilla o cachirre; resolví venirme a coger cachirre y tigrillo y me fue muy bien; resolví, vi ese sitio donde estoy, me pareció bueno y me fundé, sí. Empecé más o menos a trabajar la tierrita. . . Yo fui el primer colono en esta región, acá esto era completamente desértico, aquí no hay ningún viviente. La primera vivienda se conseguía a dos horas en voladora subiendo y bajando unas cuatro horas; esto era completamente solo, posteriormente vino, llegó personal más, se fueron fundando más el resto de colonos, uno a uno". (Cfr. Entrevista con don Antonio Jesús Burgos, Arrecifal, agosto/88).

Raudal y eso no había nadie por ahí, uno que otro indígena en cualquier parte, blanco muy poquito”<sup>61</sup>.

Partiendo desde San José del Guaviare, epicentro de la nueva economía hacia abajo, aparecieron o resucitaron asentamientos en vías de extinción como El Mielón, Mapiripán, Caño Jabón (Puerto Alvira), El Bunker, Araguato y El Raudal de Mapiripana. Desde Puerto Inírida, saliendo a las riberas del Guaviare, aguas arriba, El Cejal, Arrecifal, Sapuara, Puerto Murciélagos y Barrancominas, viven un proceso semejante. Los caños y lagunas tampoco se escaparon al proceso de poblamiento. Aparecieron en lo más discreto de la selva, en los caños y lagunas, verdaderas poblaciones escondidas como Laguna Araguato, Siare y Guérima.

Pero llegó la crisis de la coca y con ella se exacerbaban los factores de violencia. La guerra entre compradores, vendedores y recogedores y la proliferación de bazuqueros, provocaron el abandono de la región y la presencia del XVI frente de las FARC, que llegó a “limpiar” la ribera de los “indeseables” y se quedó ejerciendo el control territorial a lo largo del río, entre el sector comprendido entre el Caño Jabón y las bocas del Inírida.

Irreversiblemente, con la misma celeridad que surgieron los poblados, muchos de ellos desaparecieron y otros, seguramente desaparecerán en el futuro. Hoy algunos de ellos parecen pueblos fantasmas y el río tiende a regresar a sus cauces naturales.

El proceso de colonización y las dimensiones y ritmo que ahora pueda asumir, están todavía por definirse. Lo cierto es que ya ha acumulado tal experiencia y tales proporciones que algunas de sus consecuencias pueden ser irreparables y algunos de los que llegaron ya no podrán salir jamás, porque quedaron presos en las fascinantes redes de la colonización fluvial del Guaviare<sup>62</sup>.

---

61 *Idem.*

62 “Me gustó el sitio, porque era un sitio bueno, tierra alta, buena para el pasto. . . daba buenas perspectivas; sí, pensé, relativamente me puede servir; claro que yo no pensé ir a demorarme, pensé en

## La colonización de El Retorno

Un hecho revelador del peso que tuvieron las causas que generaron la migración hacia el Oriente colombiano (modernización agrícola y violencia, factores expulsivos en zonas de colonización) y la prolongación de sus efectos en las ciudades y en las fronteras agrícolas, lo patentiza el proceso de colonización de El Retorno.

En efecto, el origen y dinámica de esta colonización espontánea estuvo vinculado a una campaña radial desplegada por el periodista Orlando López García a través del programa "Al Campo", de una emisora de Bogotá. La Campaña de Colonización "Radial" se había iniciado a raíz de las innumerables cartas llegadas a este programa en 1968, en las que se solicitaba un pedazo de tierra para trabajar. Las cartas, según lo declaraba el mismo periodista<sup>63</sup>, eran remitidas, no precisamente del campo, sino de las grandes ciudades a donde habían llegado inmigrantes campesinos que por muchas razones, entre ellas la violencia, habían tenido que abandonar el campo; pero la ciudad, lugar inicial de migración no había podido absorber la masiva migración producida por las causas anotadas. Entonces el campo volvía a aparecer como alternativa de supervivencia y recomposición social.

Fue así como después de algunas gestiones preliminares, surgió la idea de coordinar el traslado masivo de familias solicitantes hacia el lugar previamente establecido. El área disponible para la colonización estaba ubicada a lo largo de la trocha que desde La Fuga, comunicaba con Caño Grande (El Retorno), Platanales (La Libertad) y Calamar. Esta iniciativa individual provocó la afluencia de centenares de familias al área de colonización, procedentes de Cali, Bogotá, Manizales,

---

hacer una finquita, ahí un fundito. . . infortunadamente no se ha podido vender; aquí es difícil vender por cualquier cosa, aquí se entierra uno. . . lo fácil para entrar y difícil para salir. . . a trabajar, a romper monte. . ." *Idem*.

63 Cfr. Convenio Colombo Holandés: *Comisaría especial del Guaviare: contribuciones a su diagnóstico preplanificador*, t. II, pág. 504.

etc.<sup>64</sup>. A esta se sumó la migración procedente de la vertiente del Ariari que, aguas abajo, había alcanzado el puerto de San José, de paso para las tierras "baldías". Esta última migración se había acentuado como consecuencia del surgimiento de mecanismos expulsivos en la antigua zona de colonización del Ariari, que poco a poco estaba produciendo el desplazamiento a lo largo del río de algunas familias procedentes de esta región<sup>65</sup>.

El voluntarismo que acompañó esta campaña<sup>66</sup>, producto de la iniciativa individual, provocó una desordenada ubicación de las numerosas familias que llegaron a la zona asignada, dando lugar a no pocos conflictos entre los migrantes. Al mismo tiempo la carencia absoluta de una infraestructura mínima que facilitara primero que todo, la instalación de las familias<sup>67</sup>, desencadenaron una progresiva deserción, hasta que en 1970, como resultado de la intervención del INCORA, se

- 
- 64 Algunos de estos migrantes se desempeñaban en estas ciudades como sastres, latoneros, cacharrereros, peluqueros, choferes, etc., como lo revelan entrevistas realizadas en trabajo de campo.
- 65 Así lo relata don Alfonso Ramírez, colono de San José: "Estando en la finca trabajando con el señor de partijero, me ofrecieron tierra para trabajar en Puerto Limón y ahí eché una cosecha. . . entonces me decían los amigos, camine pa'San José, San José es muy bueno y va a ser muy bueno, está entrando gente por el río abajo para la colonización de San José y El Retorno". (Cfr. Entrevista con Alfonso Ramírez, San José del Guaviare, nov. de 1988).
- 66 El informe evaluativo del INCORA, del año 1972 así lo registraba: "Quizá por el entusiasmo registrado en ese entonces, tanto en las familias, como del periodista que es convertido en dirigente, se descuidó el estudio de las características naturales de la zona, del elemento humano colonizador y sobre todo de las dificultades y evolución que habría de tener el movimiento de colonización espontánea". (Cfr. INCORA, *Informe sobre áreas de colonización: El Retorno*, Villavicencio, 1972, pág. 87).
- 67 La intervención de la Comisaría del Vaupés se limitó al nombramiento del doctor Cleomedes Caballero, ingeniero forestal al servicio de la Comisaría, como coordinador de la colonización para lo cual se trasladó a San José del Guaviare y se dio a la tarea de reasignar y demarcar los lotes de los colonos establecidos a lo largo del camino entre La Fuga y Platanales.

crearon los canales básicos para la "estabilización" del proceso de colonización<sup>68</sup>. Luego de la migración masiva de familias durante la primera etapa (1968-1970), se empezaba a notar desde el año 1971, una progresiva disminución de la migración a la zona y un dinámico proceso de diferenciación y selección de los migrantes. Como lo registra el informe del INCORA, desde 1971 "ya no llegan familias en forma masiva, aunque sí lo continúan haciendo otras por sugerencia de familias o amigos ya establecidos en la zona"<sup>69</sup>.

En todo caso para 1972, el número de familias establecidas en el eje de la colonización, entre La Fuga y Caño Grande, ascendió a 2.500 para un total aproximado de 15.000 habitantes. San José, antiguo corregimiento fundado en 1938, como sitio "de paso" en la vieja ruta del caucho que comunicaba con Calamar, aumentó considerablemente su población a 4.200 habitantes. Surgió un gran corregimiento en el centro de la colonización: Caño Grande (El Retorno), con 500 habitantes en el casco urbano y se creó, a instancia de los propios colonos, un Tribunal de Vigilancia encargado de dirimir los pleitos y enfrentamientos entre los mismos. Hacia 1977, como consecuencia del desplazamiento colonizador por el eje San José-El Retorno-Calamar, se produce la segregación del territorio del Guaviare de la Comisaría del Vaupés, creándose entonces la Comisaría Especial del Guaviare con San José, elevado a Municipio, como su capital.

---

68 El INCORA, aunque inicialmente se había negado a intervenir en esta colonización, argumentando, no sin razón, que esto estimularía la colonización desordenada, tuvo que hacerlo ante la creciente presión de los colonos y a partir de noviembre de 1970, empezó un programa de apoyo a la colonización a través de la legalización de los predios y otorgamiento de créditos para instalación: "Una vez creado el conflicto social, señala el informe, por la irresponsabilidad con que un particular comprometió la seguridad de innumerables familias al promover su desplazamiento hacia una zona desconocida y sin contar con medios necesarios para adelantar una colonización, el INCORA fue presionado, por diversas razones, por las entidades y los colonizadores para que prestara los servicios necesarios". INCORA, *Ibíd.*

69 INCORA, *Ibíd.*

Sin embargo, y a pesar de la intervención estatal, para 1978, la colonización acusaba graves síntomas de estancamiento y crisis. La acción del INCORA, por ejemplo, sólo había llegado a beneficiar a 170 familias de las 2.500 establecidas en su zona de influencia y luego de la superproducción de maíz del año 1976, cuando se abarrotaron las bodegas del IDEMA, de otros edificios públicos y la parroquia, se puso en evidencia la inexistencia de políticas de mercadeo y comercialización regional y en general la dificultad del Estado para trasladar los beneficios de su intervención al verdadero colono. En 1978, un editorial del periódico de la Parroquia de El Retorno así lo señalaba: "A diez años de la colonización, se ve conveniente un balance de este período de vida. Indudablemente, han sido diez años de lucha, de sinsabores. . . y también de alegrías y triunfos.

Muchos de los colombianos que han venido a buscarse un porvenir a esta tierra, han quedado frustrados. . . Algunos han regresado a las ciudades. . . otros, continúan en una lucha estéril y sin esperanza. Unos pocos han logrado hacer alguna fortuna, de los cuales la mayor parte son comerciantes o empleados que han amasado o están amasando buenas fortunas con el sudor del colono campesino.

Los Gobernantes y los afortunados de esta colonización, se empeñan en calificarla de muy próspera y promisoria. Pero lo es para ellos solamente. . . Que ojalá se asomen a la realidad dura de quienes cogen el hacha y luchan en condiciones infrahumanas por salir adelante, sin poder lograrlo. Que se acerquen al campesino y vivan un poco la desilusión de la última cosecha. . . Y que reflexionen quienes piensan tan optimísticamente, qué están haciendo por ayudar al campesino, por sacarlo adelante y estimularlo en los difíciles momentos que está viviendo"<sup>70</sup>.

En esta coyuntura de crisis se afirmó y generalizó el cultivo de la coca en toda la región. Tal situación, como sucedió en otros lugares, provocó abruptos cambios en la marcha de la colonización y generó las condiciones para el florecimiento

---

70 Periódico *Hoy es Domingo*, No. 9, Parroquia de El Retorno, noviembre 16 de 1978, pág. 1.

de la violencia ligada al narcocultivo. Simultáneamente se produjo la extensión del área de operación de las FARC al eje de colonización San José-El Retorno-La Libertad-Calamar. Hacia 1986, luego de algunos años de convivencia y colaboración mutua, se produce el rompimiento entre los jefes del narcotráfico y de las FARC. Aquéllos, con la complacencia de las autoridades, comienzan a organizar y a entrenar un verdadero ejército de sicarios que se dieron a la tarea de "limpiar" al Guaviare de comunistas y supuestos o reales simpatizantes de las guerrillas. La guerra de retaliaciones y vendettas se extendió por todo el territorio y provocó la marcha hacia San José de más de 15.000 campesinos que reclamaban garantías para sus vidas y la desmilitarización del Guaviare<sup>71</sup>. Aunque la intervención de la recién creada Consejería Presidencial para la rehabilitación, reconciliación y normalización consiguió poner fin a la movilización campesina, pocos fueron los logros en cuanto al control de los grupos paramilitares y del creciente avance militar sobre el campo<sup>72</sup>. Uno y otro, sumados a las "operaciones" de los insurgentes, desestabilizaron completamente la región, hasta los primeros meses del año 88, cuando empezó un período de recuperación relativa.

La experiencia vivida por los colonos en los últimos años, a raíz de la caída de los precios de la pasta de coca y los conflictos por ella generados, los han impulsado a desarrollar planes espontáneos e individuales de sustitución del cultivo de la coca, mientras los esfuerzos del Estado en la zona (Comisaría, SENA, INCORA, Corporación de Araracuara, PNR) continúan a la zaga del proceso de transformación que la realidad regional requiere e impone.

---

71 *El Espectador*, enero 7 de 1987, pág. última A.

72 La declaración consignada en el acuerdo suscrito entre el Consejo Presidencial, doctor Carlos Ossa y los campesinos del Guaviare, señalaba expresamente que "la presencia de la fuerza pública en el departamento del Meta y el resto de los Llanos Orientales, tiene como propósito primordial reforzar la lucha frontal del Gobierno contra el narcotráfico. Dicha presencia no está dirigida a poner en peligro el espíritu de los acuerdos de La Uribe, y por lo tanto no pretende confrontar al Secretariado de las FARC". (Cfr. *El Espectador*, enero 7 de 1987, pág. última A).

## La colonización del Caquetá

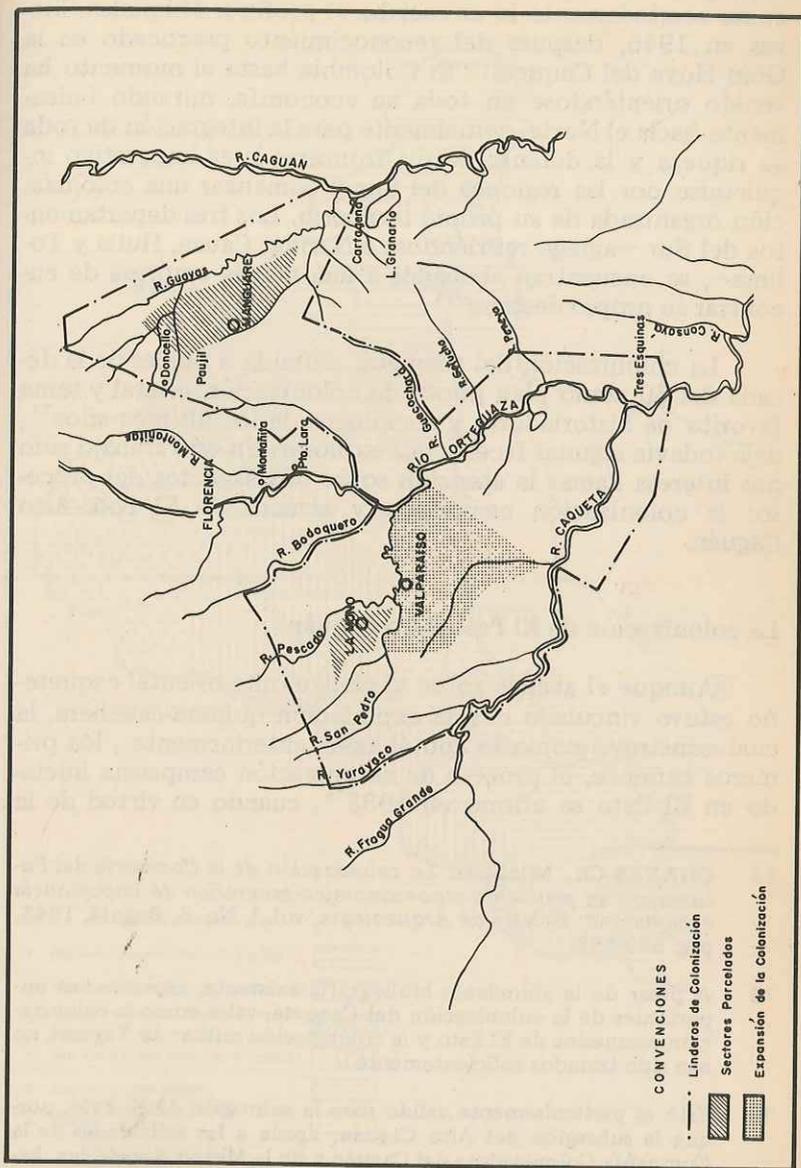
Con la apertura de los caminos del Caquetá y del Putumayo, iniciados desde comienzos de siglo, el Oriente y Occidente colombiano quedaban unidos por la base. No obstante, el proceso de colonización propiamente agrícola, solamente se iniciaría luego de la década del 30, sobre todo a raíz del conflicto colombo-peruano y especialmente en la década del 50, con la llegada al Caquetá de migrantes de varias regiones de interior andino afectados por los procesos económicos y políticos ya mencionados. En particular, vale la pena mencionar el intenso repoblamiento que vivió el Caquetá como consecuencia de la llegada masiva de campesinos a las regiones del Alto Caguán, Alto y Medio Orteguaza y del piedemonte Sur, durante la década del 50 y hacia la región Central caqueña durante los años 60 como resultado de los publicitados planes de colonización dirigida de la Caja Agraria y luego de colonización orientada del INCORA. (Véase mapa 8). Posteriormente, durante los años 70 y 80, la colonización se extendió por todo el Medio y Bajo Caguán, por el extremo cordillerano Sur hasta llegar a la Bota caucana y el Alto Caquetá y por el Orteguaza, pasando por su desembocadura en el Caquetá y siguiendo por la parte media del mismo río hasta llegar a la Bocana del Caguán y continuar hasta el istmo del Putumayo sobre el puerto de La Tagua, lugar donde confluyen la vertiente colonizadora del Putumayo con la vertiente colonizadora del Caquetá, para internarse en lo más profundo de nuestras regiones selváticas (véase mapas 9, 10 y 11).

La colonización del Sur, sueño y esperanza de los estudiosos del pasado<sup>73</sup>, continúa marcando gran parte de la dinámica socioeconómica y política de la colonización en nuestro país. Por muchas razones, la realidad por la que atraviesa-

---

73 Felipe Pérez desde 1863 así lo expresaba: "Es seguro que dentro de una o dos centurias contaremos una población bien considerable. Entre tanto la población creciente de Pasto, Popayán i Neiva avanzándose al otro lado de la Cordillera Oriental, descuajará sus selvas seculares i abrirá caminos, fundará pueblos y se internará paulatinamente en las grandes planicies de la inmensa hoya amazónica". (Pérez Felipe, *Geografía física y política de los Estados Unidos de Colombia*, Bogotá, 1863, Imprenta de la Nación, pág. 279).

Mapa No. 8  
 ZONA DE COLONIZACION DIRIGIDA - CAQUETA 1962



ban los departamentos limítrofes (Huila-Tolima, Cauca y Nariño) produciría un desplazamiento hacia la región Oriental, como acertadamente lo anunciaba el profesor Milcíades Chaves en 1945, después del reconocimiento practicado en la Gran Hoya del Caquetá: "Si Colombia hasta el momento ha venido orientándose en toda su economía, mirando únicamente hacia el Norte, actualmente para la integración de toda su riqueza y la defensa de sus fronteras le es imperativo inquietarse por las regiones del Sur y comenzar una colonización organizada de su propio territorio. Los tres departamentos del Sur —agrega refiriéndose a Nariño, Cauca, Huila y Tolima—, se encuentran abocados a una magna empresa de encontrar su propio destino"<sup>74</sup>.

La colonización del Caquetá, asumida a finales de la década del 50 como plan piloto de colonización estatal y tema favorito de historiadores y sociólogos de los últimos años<sup>75</sup>, deja todavía algunas facetas por explorar. En este trabajo sólo nos interesa llamar la atención sobre dos aspectos del proceso: la colonización campesina y armada de El Pato-Alto Caguán.

### La colonización de El Pato-Alto Caguán

Aunque el avance sobre el piedemonte oriental caqueteño estuvo vinculado con la explotación quinera-cauchera, la cual construyó como lo anotábamos anteriormente, los primeros caminos, el proceso de colonización campesina iniciado en El Pato se afirmó en 1933<sup>76</sup>, cuando en virtud de la

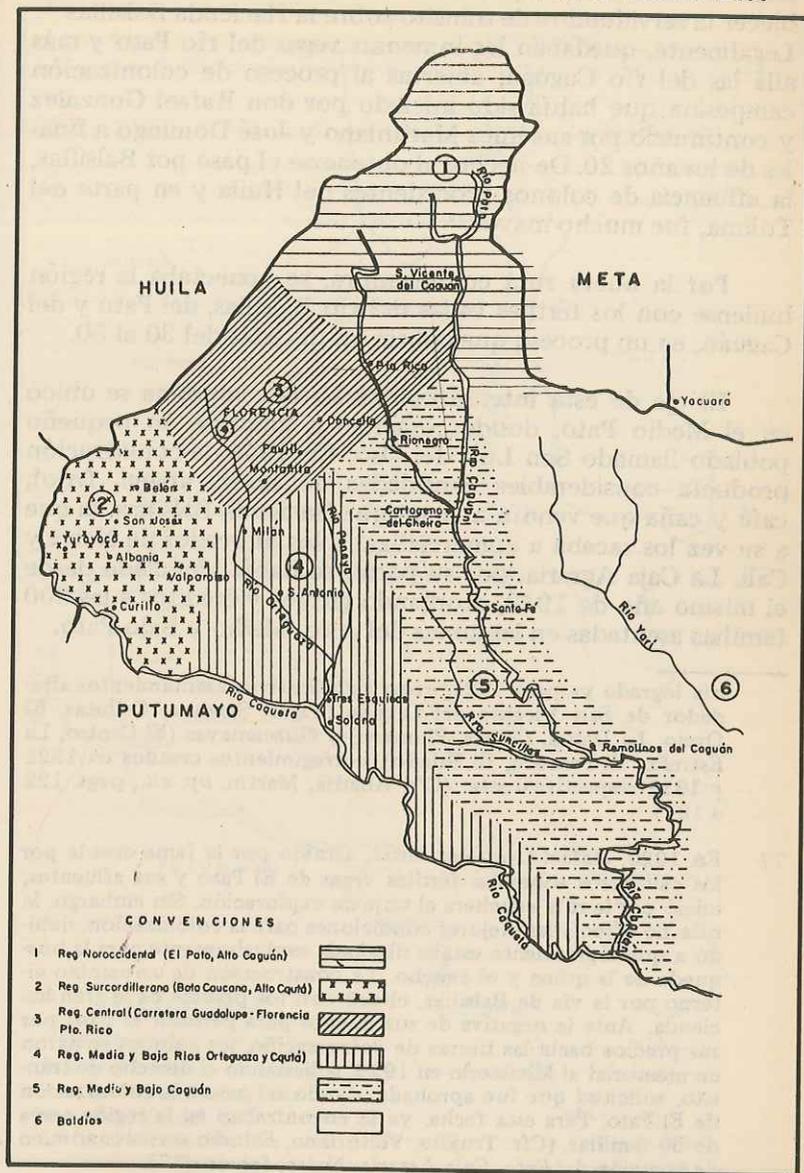
---

74 CHAVES Ch., Milciades: *La colonización de la Comisaría del Putumayo: un problema etnoeconómico-geográfico de importancia nacional*, en: *Boletín de Arqueología*, vol. I, No. 6, Bogotá, 1945, pág. 592-593.

75 A pesar de la abundante bibliografía existente, aspectos tan importantes de la colonización del Caquetá, tales como la colonización campesina de El Pato y la colonización militar de Yaguara no han sido tratados suficientemente.

76 Esto es particularmente válido para la subregión de El Pato, porque la subregión del Alto Caguán, ligada a las actividades de la Compañía Colonizadora del Caguán y de la Misión Apostólica, ha-

Mapa No. 9  
REGIONALIZACION DE LA COLONIZACION DEL CAQUETA



Resolución No. 12 del 22 de febrero del mismo año, el Ministerio de Industria, departamentos de Baldíos, autorizó establecer la servidumbre de tránsito sobre la Hacienda Balsillas<sup>77</sup>. Legalmente, quedaban las inmensas vegas del río Pato y más allá las del río Caguán, abiertas al proceso de colonización campesina que había sido iniciado por don Rafael González y continuado por sus hijos Martiniano y José Domingo a finales de los años 20. De hecho, al obtenerse el paso por Balsillas, la afluencia de colonos procedentes del Huila y en parte del Tolima, fue mucho mayor.

Por la nueva ruta colonizadora, se conectaba la región huilense con los fértiles valles del río Balsillas, del Pato y del Caguán, en un proceso que cubrió las décadas del 30 al 50.

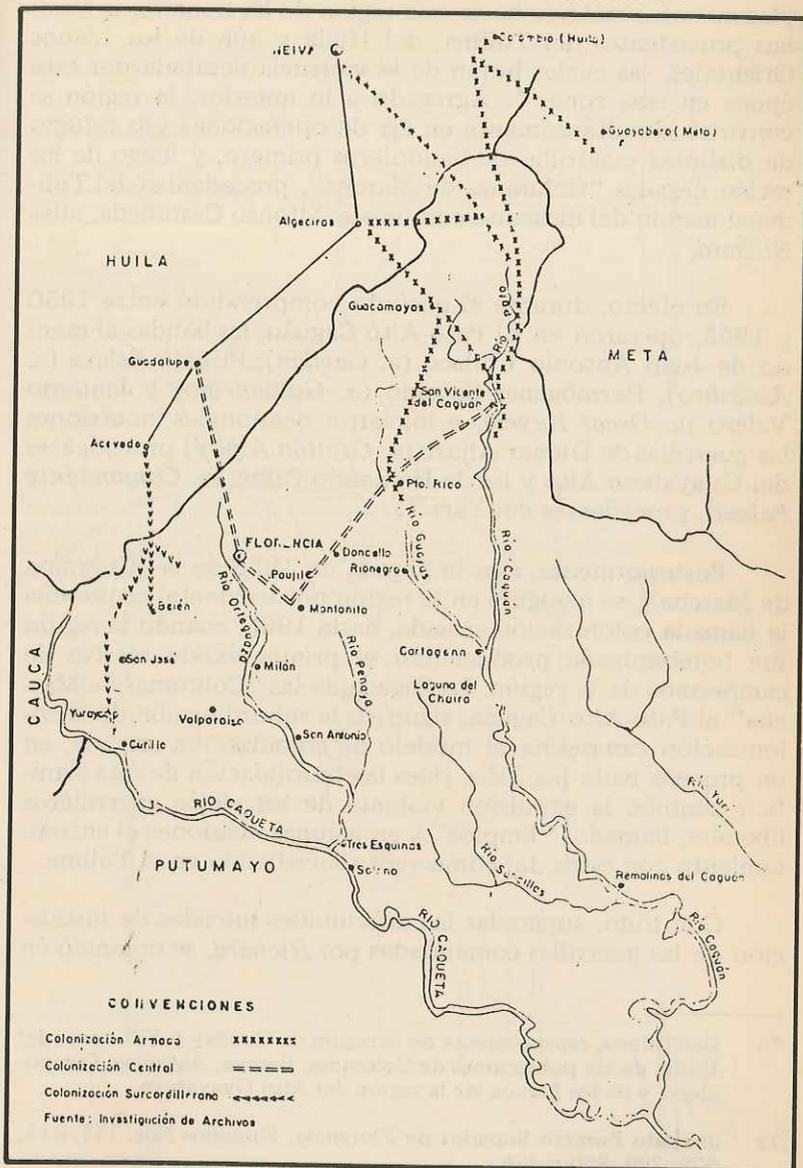
El eje de esta intensa colonización campesina se ubicó en el Medio Pato, donde comenzó a fundarse un pequeño poblado llamado San Luis del Oso. En 1949, la colonización producía considerables cantidades de maíz, arveja, frijol, café y caña que vendía a la antigua Hacienda Balsillas, la que a su vez los sacaba a comercializar a los mercados de Neiva y Cali. La Caja Agraria, por su parte, se había vinculado desde el mismo año de 1949, otorgando títulos y créditos a las 300 familias asentadas en las zonas del Alto, Medio y Bajo Pato.

---

bía logrado ya para 1921, crear significativos asentamientos alrededor de San Vicente del Caguán (Tigre, Santana, Ceibitas, El Ovejo, La Danta, Ceibas, Plumero) y Guacamayas (El Centro, La Estrella, El Pescado, El Salado), corregimientos creados en 1921 y 1922 respectivamente. (Cfr. Abadía, Martín, *op. cit.*, págs. 122 a 124).

- 77 En 1920, Rafael González Ortiz, atraído por la fama creada por los caucheros sobre las fértiles vegas de El Pato y sus afluentes, inició por la ruta cauchera el viaje de exploración. Sin embargo, la ruta no ofrecía las mejores condiciones para la colonización, debido a que lógicamente estaba diseñada exclusivamente para la búsqueda de la quina y el caucho. La construcción de un camino alternativo por la vía de Balsillas, chocó con los predios de la gran hacienda. Ante la negativa de sus dueños para permitir el paso por sus predios hacia las tierras de colonización, los colonos enviaron un memorial al Ministerio en 1929, solicitando el derecho de tránsito, solicitud que fue aprobada, dando así paso a la colonización de El Pato. Para esta fecha, ya se encontraban en la región cerca de 50 familias. (Cfr. Trujillo, Victoriano, *Estudio socioeconómico de la región del Pato*, Caja Agraria, Neiva, febrero/77).

Mapa No. 10  
**RUTAS DE COLONIZACION EN EL CAQUETA**



Sin embargo, la dinámica de esta colonización campesina fue abruptamente alterada en la década del 50 por los desplazamientos masivos hacia esta región de las numerosas familias procedentes del Tolima, del Huila y aún de los Llanos Orientales, las cuales huían de la violencia desatada por esta época en esas zonas<sup>78</sup>. Agregado a lo anterior, la región se convirtió simultáneamente en eje de operaciones y/o refugio de distintas cuadrillas de bandoleros primero, y luego de las recién llegadas "Columnas de Marcha", procedentes del Tolima al mando del dirigente comunista Alfonso Castañeda, alias *Richard*.

En efecto, durante el período comprendido entre 1950 y 1955, operaron en El Pato-Alto Caguán, las bandas al mando de Juan Antonio Chilaco (a. *Gavilán*), Plácido Eslava (a. *Asombro*), Hermógenes Salgado (a. *Golondrino*) y Januario Valero (a. *Oscar Reyes*), e iniciaron ocasionales incursiones las guerrillas de Dumar Aljure (a. *Capitán Aljure*) procedentes del Guayabero Alto y las de Hernando Palma (a. *Comandante Palma*), procedentes del Yari<sup>79</sup>.

Posteriormente, con la llegada en 1955 de la "Columna de Marcha", se inaugura en la región noroccidental caqueteña la llamada colonización armada, hasta 1965, cuando la región fue bombardeada produciendo el primer éxodo masivo de campesinos de la región. La llegada de las "Columnas de Marcha" al Pato-Alto Caguán, significó la subordinación de la colonización campesina al modelo de colonización armada, en un proceso nada pacífico, pues la consolidación de ésta significó también la expulsión violenta de los viejos guerrilleros liberales, llamados "limpios" y en algunas ocasiones el enfrentamiento con éstos, tal como venía sucediendo en el Tolima.

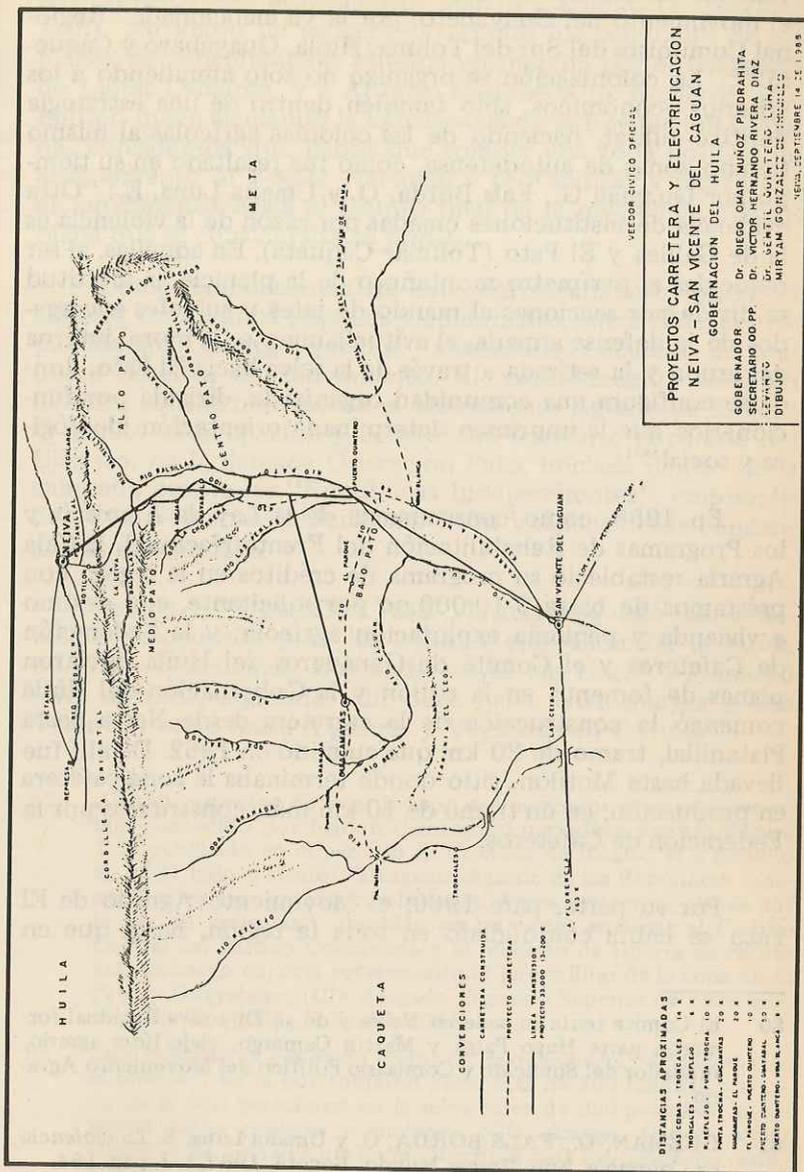
Con todo, superadas las dificultades iniciales de instalación de las guerrillas comandadas por *Richard*, se organizó en

---

78 Del Tolima, especialmente de la región de Cunday y Villarrica; del Huila, de las poblaciones de Colombia, Baraya, Algeciras, Campoalegre y de los Llanos, de la región del Alto Guayabero.

79 Juzgado Primero Superior de Florencia, Sumarios Nos. 147, 613, 579, 300, 850 y 479.

# Mapa No. 11 LA COLONIZACION DEL PATO - ALTO CAGUAN



la región el Movimiento Agrario de El Pato, con sede en San Luis del Oso, Centro Pato, el cual a su vez era dirigido, como el movimiento del Guayabero, por la ya mencionada "Regional Comunista del Sur del Tolima, Huila, Guayabero y Caquetá"<sup>80</sup>. La colonización se organizó no sólo atendiendo a los criterios económicos, sino también dentro de una estrategia político-militar, haciendo de las colonias agrícolas al mismo tiempo zonas de autodefensa, como fue resaltado en su tiempo por Guzmán G., Fals Borda, O. y Umaña Luna, E.: "Otra evidencia de instituciones creadas por razón de la violencia es la de Galilea y El Pato (Tolima—Caquetá). En aquéllas, al ser reducidas al perímetro montañoso de la planicie, la multitud se divide por secciones al mando de jefes y subjefes encargados de la defensa armada, el avituallamiento, la moral interna del grupo y la retirada a través de la selva hacia El Pato, donde se configura una comunidad organizada, dirigida por funcionarios que le imprimen determinada orientación ideológica y social"<sup>81</sup>.

En 1958, como consecuencia de la Ley de Amnistía y los Programas de Rehabilitación del Frente Nacional, la Caja Agraria restableció su programa de créditos en la región con préstamos de hasta \$ 10.000.00 por solicitante, con destino a vivienda y pequeña explotación agrícola; y la Federación de Cafeteros y el Comité de Ganaderos del Huila iniciaron planes de fomento en la región y la Gobernación del Huila comenzó la construcción de la carretera desde Neiva hasta Platanillal, tramo de 20 km que culminó en 1962. De allí fue llevada hasta Motilón, sitio donde terminaba la zona cafetera en producción, en un tramo de 10 km más, construidos por la Federación de Cafeteros.

Por su parte, para 1960, el Movimiento Agrario de El Pato se había consolidado en toda la región, hasta que en

---

80 El Comité tenía su sede en Neiva y de su Directiva Regional formaron parte Hugo Parga y Martín Camargo, viejo líder agrario, fundador del Sindicato y Comisario Político del Movimiento Agrario.

81 GUZMAN, G., FALS BORDA, O. y UMAÑA LUNA, E. *La violencia en Colombia*, Edit. Tercer Mundo, Bogotá, 1962, t. I, pág. 154.

1962 afloró una cruenta división interna<sup>82</sup>, que enfrentó al jefe político del Movimiento, Martín Camargo (a. *Máximo Leal*), partidario de acogerse y aceptar los beneficios de los planes de rehabilitación puestos en marcha por el Gobierno de Lleras Camargo, y a Alfonso Castañeda (a. *Richard*), jefe militar, quien siguiendo la experiencia de la Revolución Cubana, consideraba que había que romper con toda política de acercamiento al Frente Nacional y profundizar y radicalizar el movimiento hasta el triunfo final de la revolución colombiana que se consideraba *ad portas*.

Como consecuencia de este enfrentamiento murieron algunos campesinos liberales y comunistas, entre ellos, el propio Martín Camargo que fue "ajusticiado", acusado de traidor y desertor del Movimiento. El enfrentamiento también debilitó considerablemente al Movimiento Agrario de El Pato y facilitó la ocupación y control del territorio por parte del Ejército, en la llamada Operación Pato, iniciada dentro de la campaña contra las "Repúblicas Independientes", emprendida por el Gobierno de Guillermo León Valencia desde comienzos de su mandato.

Pasada la "Operación Pato", la región quedó casi totalmente desocupada pues los colonos emprendieron la huída en varias direcciones, buscando salvar sus vidas<sup>83</sup>. Tomaron selva adentro, logrando salir unos hasta Guacamayas y San Vicente y otros hasta Algeciras y Vegalarga en el Huila<sup>84</sup>.

82 Algunos aspectos de esta división se conocieron gracias al reportaje concedido por Martín Camargo al periodista Fermín Segura T. y publicado en el período *El Cronista* de Ibagué, el 8 de julio de 1964 bajo el título: "Dirigente Agrario de las Repúblicas Independientes hace grandes revelaciones. Acusa a sus compañeros por la ola de violencia". También en las cartas enviadas al Comité Central del Partido Comunista y al Ministro de Guerra de entonces, Camargo enjuicia severamente al jefe militar de la zona de El Pato y Guayabero. (Cfr. Juzgado Segundo Superior de Florencia, Sumario No. 0201, Folio 40, 1965).

83 Este episodio es conocido como la "marcha negra" o "marcha de la muerte", en la que tomaron parte más de 300 familias y al cabo de la cual perecieron en la selva cerca de 200 personas, incluyendo niños, mujeres y ancianos. (Cfr. Arango, Carlos, *Jaime Guaraca: un comandante de las guerrillas ante los tribunales*, Edit. Ecoe, Bogotá, 1985, pág. 113).

A comienzos de la década del 70, el propio General Matallana, acusado de “verdugo” de las zonas de autodefensa, inicia un plan de “retorno” al área de El Pato e intenta coordinar con otras entidades un programa de rehabilitación de la región. La Caja Agraria reinicia nuevos planes de crédito, el INCORA inicia programas de titulación y el mismo Ejército se encarga de continuar la construcción de la carretera hasta Balsillas en un tramo de 24 km. No obstante, la “operación retorno” no tuvo la acogida esperada y tan sólo unos pocos colonos regresaron a sus fundos.

Entre tanto, desde la Segunda Conferencia Guerrillera realizada en 1966 y en la cual se crearon las FARC, éstas comenzaron a actuar de acuerdo a la nueva modalidad operativa de los Frentes Guerrilleros<sup>85</sup>.

La dinámica expansiva de las FARC continuó durante la década siguiente, extendiendo su influencia desde El Pato, a lo largo de las riberas del Caguán, del Guayas, y del piedemonte central caqueteño. Esta progresiva influencia de las guerrillas sobre la región de El Pato, desencadenó nuevamente una ofensiva militar<sup>86</sup>, sobre la zona, a través de la conocida “guerra de exterminio” de las guerrillas de El Pato, como la llamó el entonces Ministro de Defensa, General Camacho Leyva. El 24 de agosto de 1980, se anunció por la prensa na-

---

84 Mientras tanto, la prensa local celebrada con mucho entusiasmo el desalojo: “Más de tres meses de sacrificio patriótico cumple el Batallón Colombia en la región de El Pato, Guayabero y Guacamayas, en un nuevo esfuerzo del Gobierno y del Ejército de Colombia por implantar el esfuerzo de la Ley en estas zonas que han vivido desde tiempo atrás bajo el yugo del comunismo, donde la voluntad de los campesinos de esta vasta región caqueteña había estado supeditada al capricho de un grupo de bandidos sin Dios ni ley”. (Cfr. Periódico *Ecos del Maguaré*, No. 82, Florencia, septiembre de 1965, págs. 1 y 2).

85 Según el nuevo plan militar en El Pato y el Alto Caguán operaría hasta bien entrada la década del 70, el segundo y tercer frente de las FARC. (Cfr. Juzgado Segundo Superior de Florencia, Sumario No. 453, folio 260 y ss. t. III).

86 Cfr. BRIÑEZ, Gustavo, *El Pato: de la angustia a la solidaridad*, U. Surcolombiana, Neiva, 1984, págs. 25 y ss.

87 *El Espectador*, agosto 24 de 1980, primera página.

cional la toma militar de la "tierra prohibida"<sup>87</sup> y el primero de septiembre del mismo año se dio comienzo a la marcha de cerca de 10.000 campesinos que salieron desde el Guayabal (Centro Pato) hasta Neiva, en solicitud del cese de los operativos militares y la desmilitarización de la zona<sup>88</sup> así como de mayor atención por parte del Estado a los múltiples problemas por los que atravesaba la región.

Después del éxodo de septiembre de 1980 y luego de las negociaciones establecidas, regresaron a El Pato los colonos a reiniciar los trabajos en sus parcelas abandonadas meses atrás.

En 1982, la colonización pone énfasis en la demanda sobre la continuación de la construcción carretable que había quedado paralizada desde principios de 1973. Dentro de los programas del Plan Nacional de Rehabilitación del gobierno de Belisario Betancur y luego de Virgilio Barco, las obras se reiniciaron y<sup>89</sup> de acuerdo a lo programado, la carretera deberá llegar hasta San Vicente del Caguán en el próximo año. Con la vía carretable se ha generado una expectativa sin precedentes en la colonización de El Pato-Alto Caguán. La vía que unirá a Neiva con San Vicente, e integrará la colonización a estos mercados locales, no obstante, está lejos de garantizar que sus beneficiarios sean aquellos colonos que desde 1958, la venían reclamando.

Hoy, próximos a presenciar la culminación de la tan anhelada carretera se hace más urgente el diseño de un verdadero Plan de Colonización Especial, que evite la reproducción en el área de los mecanismos expulsivos generados por la construcción de las nuevas carreteras, pues como señala la ex-

---

88 Al respecto véanse los testimonios recogidos por Molano, Alfredo en *Los bombardeos de El Pato*, CINEP, Bogotá, 1981.

89 Si bien la carretera ya llegó al caserío de Guayabal, en el Centro Pato, sobre el kilómetro 110, los efectos expulsivos que produce la misma, parecen empezar a advertirse en la región. Según lo notamos en nuestro trabajo de campo, algunos colonos, entusiasmados con la valorización de sus predios, tienen planes de vender sus fundos, bien para irse a la "ciudad", bien para irse al nuevo frente de la colonización.

perencia histórica<sup>90</sup>, la construcción de "vías de penetración" en las zonas de colonización han significado al propio tiempo la recomposición social del proceso colonizador, mediante el endoso de los beneficios de ésta, como de otras inversiones estatales, a manos de nuevos agentes de colonización que aparecen con la culminación de las vías (empresarios, terratenientes, comerciantes).

El Caquetá resume dramáticamente todas las consecuencias de la incoherencia, incapacidad y carencia de planes por parte del Estado para el adelanto de un verdadero plan de ordenamiento del territorio nacional. Como sucede en otras zonas objeto de las malhadadas políticas de colonización, esta actitud ha generado, sumada a los innumerables problemas inherentes al proceso colonizador, los nuevos y variados conflictos en sus centros urbanos<sup>90a</sup>.

### La colonización del Putumayo

La culminación de las carreteras de "Defensa Nacional" en 1932 que de Pasto comunicaba con Mocoa y a Neiva con Florencia, acrecentó notablemente el proceso de migración campesina sobre el piedemonte sureño.

---

90 En Trabajo de Campo realizado recientemente en El Pato, se pudo constatar esta tendencia. A las regiones de Rovira y Guayabales en el Medio Pato, están llegando nuevas familias procedentes de otras regiones que han empezado a comprar los predios de los colonos fundadores. Igualmente en la zona de acceso más próxima, como Balsillas, se observa una marcada tendencia a la concentración de la propiedad en manos de unas pocas familias de hacendados huilenses. Esperanzadamente, la realización del reciente "Foro sobre el impacto ambiental de la Carretera Neiva-San Vicente", puso de presente la necesidad de solicitar a las autoridades declarar zona de reserva el área de influencia de la carretera, a fin de adelantar allí un Plan de Colonización Especial.

90a Una presentación de algunos de estos problemas urbanos se encuentra en: RODRIGUEZ, Raúl H. *Migración y urbanización de Florencia* y MEDINA, Rosalba. *Desarrollo urbano y poder político en Florencia*, ponencias presentadas en el Seminario Internacional sobre Poblaciones Humanas y Desarrollo Amazónico, Florencia, noviembre de 1988.



Naturalmente, esta migración hacia la región amazónica, tuvo sus orígenes en los fenómenos de minifundismo y latifundismo conocidos por los años 30 en los tres departamentos del sur colombiano: Nariño, Cauca y Huila.

Para el caso del Putumayo, la colonización prosigue durante los años 40 y 50 en varias direcciones así: desde el departamento de Nariño, la presión migracional que se concentra inicialmente sobre el valle de Sibundoy, continuó luego dispersándose hacia el Sur, hasta alcanzar las riberas del San Miguel y del Putumayo y hacia el Norte hasta lograr las riberas del río Caquetá. Desde el departamento del Cauca la colonización avanzó siguiendo la vía de San Sebastián, Santa Rosa y Descanse en el Cauca hasta Yunguillo y Mocoa. Y desde el Huila, donde la migración siguió la dirección de Pitalito, San Agustín, Bota Caucana y Mocoa, por una parte, y Pitalito, Acevedo, Belén de los Andaquíes, El Fragua, Puerto Limón, Urcusique y Mocoa.

En todo caso, para finales de la década del 50 las vertientes colonizadoras nariñense, caucana y huilense, habían confluído sobre Mocoa y Puerto Asís, consolidándose la ocupación de toda la región occidental del Putumayo, en un proceso de colonización que significó a su vez el desplazamiento y fragmentación de las comunidades indígenas de Ingano, Siona y Kofan<sup>91</sup>.

La década del 50 había producido un significativo repunte de la colonización empresarial procedente de Nariño preferencialmente<sup>92</sup>, que como era de esperarse se adueñó de

---

91 Cfr. CHAVES, Milciades, *op. cit.*, pág. 587: "Toda esta colonización encontró el elemento indígena perfectamente adaptado al medio. En el choque de estas dos culturas y contacto de los dos tipos de economía necesariamente tuvo que salir perdiendo el indígena: el colonó, siguiendo un proceso lógico de la vida económica, explotó a aquél, lo engañó en mil formas y lo hizo trabajar para sí. Este por defenderse, no encontró otro camino que replegarse a regiones donde el colonó no había llegado, cediendo su posición y buscando otras regiones de menor valor económico.

92 En 1953, la clase dirigente de Nariño, había logrado anexar la entonces Comisaría del Putumayo al departamento de Nariño con el

los mejores terrenos, pero a su vez había estimulado el desplazamiento de centenares de familias de colonos pobres.

De este modo, la colonización que se asomaba a la inmensa región amazónica y continuaba por ésta, contó desde el principio con muchas dificultades. A espaldas del Estado y abandonada a su propia suerte, fue generando precarios asentamientos humanos a lo largo de los valles y ríos. Como bien lo señalaba en 1945 el informe del profesor Chaves "En Condagua, en Umbría, en San Antonio del Guamez, en Puerto Asís, el viajero presencia cosas desconcertantes en la población: mujeres palúdicas alimentando niños, hombres enfermos incapacitados para trabajar. . . Distantes a varias leguas en donde es posible comprar un mejoral como calmante y sin dinero para comprar quinina y combatir el paludismo, su mayor enemigo. Debemos reconocer que el Gobierno aún sigue de espaldas ante esos dolorosos problemas"<sup>93</sup>.

En 1954, el Estado a través del Ministerio de Agricultura, "legalizó" la posesión y el despojo de los terrenos ocupados antiguamente por los indígenas en el Valle de Sibundoy y que habían sido declaradas desde 1939 (Decretos 2104 y 2075) como zonas de Reserva y de Resguardo respectivamente. Según el Decreto 109 del 20 de enero del año 1954, el Gobierno levantó la reserva en la zona del Valle y mediante la Resolución No. 37 del 12 de enero se ordenaba la parcelación de la zona Alta del Valle. De esta forma, tales medidas acentuaron la presión sobre las superficies del Valle aún no colonizadas y además agudizaron los conflictos entre los indígenas y los "blancos" al punto de que en 1956, el Gobierno se vio precisado a constituir nuevamente un Resguardo<sup>94</sup> (De-

---

propósito, presumiblemente, de desarrollar allí un vasto plan de fomento pecuario y de "reorientar el proceso de colonización". La Comisaría fue reestablecida en 1957 mediante el Decreto del 17 de julio de 1959 y once años después, en 1968, mediante la Ley 73 de 1968 fue elevada a la categoría de Intendencia.

- 93 CHAVES, Milciades, *op. cit.*, pág. 587.
- 94 El texto del Decreto 1414 de 1956 reconocía que "Del informe rendido por funcionarios del Ministerio de Agricultura que practicaron una reciente visita a la región, se concluye que es necesario crear un Resguardo de Indígenas para que las tierras del Valle

creto 1414 de 1956) "para la parcialidad indígena de Sibundoy" en las tierras que antes habían sido consideradas zona de Reserva.

Con todo, como lo comprobaría el Informe del INCORA de 1968, continuaba la tendencia a la concentración de la propiedad rural en manos de "elementos no indígenas" y con respecto al tamaño de los predios, se observaba que el régimen minifundista afectaba "de modo especial a los miembros de las comunidades nativas"<sup>95</sup>. Igualmente se mostraba cómo las mejores tierras estaban en manos de blancos, mientras en zonas donde existía una mayor concentración de población indígena como el corregimiento de Santiago, "es exactamente uno de los sitios donde existe una menor disponibilidad de tierra apta, es decir, económicamente rentable"<sup>96</sup>.

De hecho para la década del 60, las transformaciones operadas en la tenencia de la tierra habían acrecentado los conflictos sociales e interétnicos. Fueron numerosos los conflictos entre minifundistas y arrendatarios (generalmente indígenas) y grandes propietarios, y entre los jornaleros y contratistas y los propietarios, lo mismo que el enfrentamiento entre colonos y mestizos y las comunidades indígenas.

Al tiempo se incrementó notablemente el área de explotación agrícola y pecuaria<sup>97</sup> y se consolidaron, sobre todo en la región del Bajo Putumayo, algunos hacendados.

---

de Sibundoy que aún no están tituladas, sean ocupadas únicamente por los nativos, evitando de esta forma la invasión de personas extrañas a la comunidad". (Cfr. ROLDAN, Roque. *Anotaciones sobre el problema jurídico en las tierras del Valle de Sibundoy*, Bogotá, febrero de 1971, Anexo No. 9).

95 INCORA, División de Adjudicaciones, *op. cit.*, pág. 14.

96 *Ibidem.*, pág. 15.

97 El INCORA en su informe de 1965, señalaba que las áreas aprovechables en la agricultura habían pasado de 1.610 ha. en 1958 a 20.025 ha. en 1963, y el inventario ganadero había pasado, durante el mismo período, de 3.000 a 15.000 cabezas de ganado (Cfr. INCORA, *Informe de sustracción de zona de Reserva Forestal (Bajo Putumayo)*, Bogotá, nov. de 1965, pág. 14).

Poco a poco el eje colonizador se fue desplazando del Valle de Sibundoy al Valle de Mocoa y de éste al Valle del Guamuez y el Bajo Putumayo. Las antiguas poblaciones del Valle de Sibundoy como Colón, San Francisco y Santiago, fueron superadas en población por nuevos y florecientes núcleos urbanos como Villa Garzón (antigua Villa Amazónica), Puerto Asís y Puerto Leguízamo (antiguo Caucajá).

CUADRO No. 2. Población de Putumayo en 1964

<i>Municipios corregimientos</i>	<i>Total</i>	<i>Cabecera municipal</i>	<i>Población rural</i>
Mocoa	13.059	2.571	10.488
Puerto Leguízamo	7.499	3.014	4.485
Colón	1.805	1.133	672
San Francisco	3.125	1.248	1.877
Santiago	4.987	929	4.058
Sibundoy	4.928	1.999	2.929
Puerto Asís	14.406	2.902	11.504
Villa Garzón	6.475	1.344	5.131
<b>TOTALES</b>	<b>56.284</b>	<b>15.140</b>	<b>41.144</b>

*Fuente:* DANE, *Censo nacional de población*, Bogotá, 1964.

Como se observa en el Cuadro, la población de Puerto Asís superó, tanto en el área urbana como en la rural, a la propia capital de la entonces comisaría del Putumayo y las poblaciones de Puerto Leguízamo y Villa Garzón, se consolidaban como los ejes urbanos de la nueva dinámica colonizadora, generada fundamentalmente a raíz de la iniciación de las explotaciones petrolíferas en la región.

En efecto, desde 1962, alrededor de la actividad petrolera recién iniciada, se originó una fuerte presión migratoria sobre el Valle del Guamuez y el Bajo Putumayo. Numerosas familias procedentes ya no sólo de Nariño, Cauca y Huila, sino también de otros departamentos como Valle y Antio-

quia, llegaron al Putumayo atraídos por las noticias del hallazgo de petróleo en Orito, Guamuez y otros sitios de la región.

A lo largo de la estrecha carretera que de Mocoa comunicaba con Puerto Asís, y de los nuevos carreteables construidos por la Texas Petroleum Company, se fueron asentando cerca de 7.000 familias que esperaban nuevas posibilidades de ocupación, tanto en el sector petrolero como en el comercio y la explotación agropecuaria.

El INCORA por su parte, ante los desajustes provocados por la migración y los graves problemas sociales e interétnicos presentados sobre todo en el Valle de Sibundoy, inició con la Resolución No. 143 de 1964 un programa de trabajo en la región creando el Proyecto Putumayo I, orientado a la adecuación, titulación y parcelación de tierras.

En medio de muchos obstáculos de orden técnico y legal, de enfrentamientos de la población blanca asentada en las mejores tierras del Valle de Sibundoy, el INCORA intentó reordenar el proceso de ocupación del área bajo su jurisdicción, pero al cabo de un año, por los mismos problemas anotados, sus resultados, bastante precarios por cierto, se limitaron a la construcción de algunos canales de riego, la adquisición de algunos predios de propiedad de la Misión de los Capuchinos y de otros particulares y la titulación de otros.

Luego, en 1965, dado el empuje colonizador que se presentaba en la región del Bajo Putumayo, el INCORA inició estudios para el levantamiento de la zona de Reserva Forestal. Dentro de ésta se encontraba parte del territorio de Mocoa y la totalidad de las tierras de las poblaciones de El Pepino, Puerto Limón, Villa Garzón, Puerto Umbría, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Ospina, Puerto Leguizamo, La Tagua, San Antonio de Guamuez y Quimoró<sup>98</sup>.

---

98 El contexto de las dificultades y limitaciones del INCORA es reconocido por un funcionario del Instituto en el informe de visita de 1971: "Actualmente las contradicciones o conflictos son múltiples. Lo peor es que los antagonismos más fuertes, especialmente aquéllos que nacen de la desigualdad económica, hábilmente

No obstante las nuevas condiciones socioeconómicas regionales, la colonización del Putumayo encontraba en la precariedad de sus vías de comunicación, la carencia de mercados regionales y la escasa asistencia social y técnica, pero sobre todo en la carencia de organización comunal (campesina o indígena), los mayores obstáculos para un verdadero desarrollo.

La década del 70 marca una relativa estabilización del proceso de colonización en el Putumayo. Exceptuando una considerable reactivación de los flujos migratorios procedentes del sector surcordillerano del departamento del Caquetá (Curillo) y de la Bota Caucana, hacia Puerto Limón y Puerto Guzmán en el Putumayo, los índices de crecimiento poblacional se mantienen, regularmente, sin mayores alteraciones en la Intendencia del Putumayo<sup>99</sup>.

Cabe anotar que desde 1978, el Estado, a través de las Fuerzas Armadas empezó un ambicioso plan de Colonización Militar en la zona de La Tagua, sobre la margen derecha del río Caquetá. Los lánguidos resultados mostrados hasta la fecha revelan que dicho plan estuvo orientado más a satisfacer las necesidades planteadas por la estrategia geopolítica que por la dinámica socioeconómica de la colonización<sup>100</sup>. Como era de esperarse, el Proyecto de Colonización Militar de La Ta-

---

mucho mejor manejados por los "blancos" de mayor poder que el propio INCORA, vienen siendo enfocados contra este último que ha llegado en esta forma a convertirse en el blanco de todos los ataques y en uno de los factores de contradicción. . . Fácil es prever sobre estas bases que cualquier programa que pretenda seguir el Instituto estará de antemano condenado al fracaso y a la ineficiencia". (Cfr. ROLDAN, Roque. *op. cit.*, pág. 23).

99 De acuerdo al censo de 1973, la Intendencia del Putumayo tenía una población de 67.336 habitantes de los cuales 24.703 se ubicaron en las cabeceras municipales y 42.633 en las zonas rurales.

100 Una exposición sobre las circunstancias políticas en que surgió el Proyecto de Colonización Militar de La Tagua y su limitado alcance socioeconómico puede verse en VALENCIA GRANADA, Alberto. *Poder militar y colonización: caso Caquetá y Putumayo*, Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Sociología, Medellín, 1985 y GONZALEZ ARIAS, José Jairo, *op. cit.*, págs. 57 a 64.

gua-Puerto Leguízamo, no tuvo mayores consecuencias poblacionales ni agropecuarias en la región, aunque sí generó un clima de incertidumbre y de mayor control militar sobre la zona.

Sólo hasta comenzar la década del 80 se observa una nueva oleada migratoria ligada a las actividades del narcocultivo y narcotráfico que se orientó por las riberas del río Caquetá en su parte alta (Puerto Limón y Puerto Guzmán), en su parte media (La Tagua) y avanzó aguas arriba por el río Putumayo (Puerto Asís) hasta alcanzar las riberas del río San Miguel y el Valle del Guamuez. Dentro de esta dinámica adquieren importancia los asentamientos de Puerto Guzmán, Puerto Limón, Villa Garzón, La Hormiga y la región de San Miguel.

Simultáneamente la Intendencia se convirtió en escenario de operaciones guerrilleras y contraguerrilleras, derivadas del asentamiento en la zona de unidades guerrilleras pertenecientes al Frente Sur del M-19<sup>101</sup>, en primera instancia y luego, ante el desmantelamiento de este grupo, de los frentes de las FARC procedentes del Caquetá, del Huila y del Cauca, que escogieron como eje de la operación de la región conocida como La Bota Caucana.

Durante los tres últimos años, se advierte un incremento de los flujos migratorios procedentes del Huila y Cauca, ligados estrechamente a las expectativas generadas por la construcción de la carretera Pitalito-Mocoa, proyecto iniciado como vimos, por la Misión Capuchina a principios de siglo y reactivado a partir de los planes de Rehabilitación adelantados por las últimas dos administraciones. La carretera de 90 km, próxima a concluirse, conectaría la región putumayense con los mercados del Huila y Bogotá.

---

101 El M-19, luego de un relativo y efímero control sobre la zona del Valle de Mocoa y el sector del Alto Caquetá-Bota Caucana y Puerto Guzmán, se desmovilizó regionalmente en virtud de las arremetidas militares y el nuevo clima creado por la Amnistía de 1982. Algunas de sus unidades siguieron camino del Cauca hacia la Cordillera Central. Mocoa, la capital Intendencial fue "tomada" por el Frente Sur del M-19 en 1981, poco antes de su desmovilización en esta zona.

**ANEXO No. 1. Baldíos entregados para colonización, inmigración y obras públicas en el Oriente colombiano 1850-1930**

<i>Cantidad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Objeto</i>	<i>Beneficiario</i>
60 fanegadas por familia	San Martín	Colonización	Familias establecidas o que se establezcan.
9.990 ha.	San Martín	Explotación	Carlos Bonitto
5.969 ha.	San Martín	Explotación	Indalecio Castilla
-----	Moscopam (Huila)	Construcción camino	-----
7.883 ha.	San Martín	Explotación	Leonardo Cubillos
3.288 ha.	San Martín	Explotación	Casimiro Enciso
63.589 ha.	Tolima y Cauca	Explotación	Lorenzo Cuéllar
69.272 ha.	San Martín y Cundinamarca	Explotación y apertura de camino	Bernardo Herrera
26.274 ha.	San Martín y Tolima	Explotación	Marcelino Gutiérrez
5.197 ha.	Tolima y Cundinamarca	Explotación	Schloss & Cia.
9.999 ha.	San Martín	Explotación	José Antonio Mejía
1.647 ha.	San Martín	Explotación	Luciano Perdomo
2.301 ha.	Casanare	Explotación	Rufino Pineda
77.783 ha.	San Martín	Explotación	Emiliano Restrepo
14.000 ha.	Tolima	Explotación	Leopoldo Pombo
600 fanegadas	San Martín	Promover poblamiento	-----
-----	Región Oriental colombiana	Promover inmigración extranjera	-----
5.000 ha.	Casanare y San Martín	Promover colonización y poblamiento	Cultivadores
60.000 ha.	Caquetá	Promover colonización y civilizar salvajes	Parece ser concesión de los Hnos. Reyes.
40.000 ha.	Sarare	Fomentar colonización y civilización de indígenas	Compañía Colonizadora Pamplonesa del Sarare.
2.000 ha.	Santander y Arauca	Construcción del camino entre Santander y Arauca	-----
2.304 ha.	Arauca	Explotación	Luis Guevara
5.181 ha.	San Martín	Explotación	Mariano Tanco
10.000 ha.	San Martín	Explotación	José María García
2.237 ha.	San Martín	Explotación	Manuel A. Pardo
4.235 ha.	San Martín	Explotación	Emiliano Restrepo
21.915 ha.	San Martín	Explotación	José María Saravia
2.346 ha.	San Martín	Explotación	Francisco Piedrahíta
9.999 ha.	San Martín	Explotación	Pedro Restrepo
11.102 ha.	San Martín	Explotación	José Alonso
1.836 ha.	Villavicencio	Explotación	Eduardo Jaramillo
10.000 ha.	Caquetá	Explotación	Juan B. Plata y F. Hurtado

(Continúa)

<i>Cantidad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Objeto</i>	<i>Beneficiario</i>
10.934 ha.	Villavicencio	Explotación	Emiliano Restrepo
9.999 ha.	San Martín	Explotación	Lucio Restrepo
9.999 ha.	San Martín	Explotación	Juan Sordo
4.775 ha.	San Martín	Explotación	Mariano Tanco y C. Castro
7.000 ha.	San Martín	Explotación	Mariano Tanco
9.999 ha.	San Martín	Explotación	Francisco A. Uribe
5.999 ha.	San Martín	Explotación	Marcelino Gutiérrez
10.997 ha.	San Martín	Explotación	Emiliano Restrepo
8.222 ha.	San Martín	Explotación	Marcelino Gutiérrez
2.613 ha.	San Martín	Explotación	Juan de J. Bravo
3.936 ha.	San Martín	Explotación	Primitivo Castro y José María Hernández
1.549 ha.	San Martín	Explotación	Leonardo Cubillos
3.288 ha.	San Martín	Explotación	Casimiro Enciso
9.973 ha.	San Martín	Explotación	Anastasia López
2.330 ha.	San Martín	Explotación	Eugenio Martínez
2.029 ha.	San Martín	Explotación	Felipe Rei
1.671 ha.	San Martín	Explotación	Emiliano Restrepo
14.887 ha.	Casanare	Explotación	José Santos
2.000 ha.	Tolima	Explotación	Andrés Rocha y Luis Cadena
12.500 ha.	Tolima	Explotación	Andrés Rocha
5.000 ha.	Labateca	Fomento del poblamiento	----
----	Caquetá	Navegación del río Caquetá	Lemly
----	Caquetá y Putumayo	Navegación ríos Caquetá y Putumayo	John Bidlske, Ulpiano Obando y Julián Pardo
----	Arauca, Meta, Orinoco, Vichada, Guaviare y Atabajo	Navegación a vapor de estos ríos	Marco Antonio Torres y Leonardo Cárdenas
----	Vichada, Guaviare, Orinoco, Inírida, Atabajo, Rionegro, etc.	Navegación	Indalecio Camacho y Antonio Roa
----	Sogamoso río Cravo	Construcción del camino	Uladirlao Salcedo
8.499 ha.	Florencia	Colonización	----
10.407 ha.	Mocoa	Fundación de pueblo	----
10.000 ha.	Sibundoy	Colonización	----
9.920 ha.	Orocué	Colonización	----
11.086 ha.	Colombia-San Juan de A.	Explotación	----
25.091 ha.	Granada (Uribe)	Explotación	----
6.000 ha.	San Juan de A.	Explotación	----
60.000 ha.	Caquetá	Explotación y	Fernando y Manuel

(Continúa)

<i>Cantidad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Objeto</i>	<i>Beneficiario</i>
30.000 ha.	Caquetá	construcción del camino del Caguán Explotación y construcción del camino gigante- Puerto Rico	Ponce de León-Cía. Perdomo y Falla Compañía Cano y Cuello
967 ha.	San Martín	Explotación	Juan Bravo
8.000 ha.	Casanare	Explotación	José Santos
1.549 ha.	San Martín	Explotación	Leonardo Cubillos

*Fuente:* VILLEGAS, Jorge y Restrepo, Antonio, *op. cit.*

LE GRAND, Catherine, *op. cit.*

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, *Compilación de disposiciones administrativas*, de Hacienda y otros, t. IV.

INCORA, *Anotaciones sobre el problema jurídico de las tierras del Valle de Sibundoy, Putumayo*, 1965.

Archivo Histórico Nacional, Fondo Baldíos. T. III al XVII.